

CRISTIANIDAD



9 RAZON DE ESTE NUMERO

Tres fechas destacadas en el Santoral. Julio: día 25, Santiago el Mayor; día 31, San Ignacio de Loyola; Agosto: día 4, Santo Domingo de Guzmán. Tres santos eminentes de la Iglesia.

y los tres estrechamente unidos a la historia del cristianismo en España.

En la vida de estos tres santos hay un rasgo común que los une, y es su especial devoción a la Virgen María, a alguna de cuyas advocaciones va íntimamente ligado su nombre. Santiago el Mayor, evangelizador y patrón del pueblo español, es el apóstol al que, según antigua tradición, se le apareció la Virgen sobre un Pilar, cuando descansaba junto a la ribera del Ebro. San Ignacio, adalid de la restauración católica en el siglo XVI, acude, antes de lanzarse a la conquista de las almas, a los pies de la Virgen Morena de Montserrat. Santo Domingo, fundador de la Orden de los Predicadores, propaga, por mandato de la Virgen, la devoción del Santo Rosario.

Esta relación de los tres grandes santos con la Santísima Virgen, queda sobriamente comentada y realizada en el artículo **Editorial** (pág. 1).

Del eminente escritor Sardá y Salvany, son unas interesantes consideraciones que bajo el título **Santiago, símbolo de nuestra lucha por la fe**, encontrará el lector en la página 2.

Reproducimos a continuación, el **Himno de los peregrinos flamencos a Santiago**, correspondiente al siglo XIII, del que se acompaña la traducción atribuida al Padre Fita (pág. 3).

España evangelizadora del orbe, titúlase una interesante visión en la que se recogen, certeramente seleccionados por P. S.-D., los momentos culminantes de nuestra historia (págs. 4 y 6).

Siguen después, las **Letras Apostólicas del Papa León XIII**, de feliz memoria, declarando la autenticidad de los restos del apóstol Santiago el Mayor, hallados en Compostela (págs. 7, 8, 9 y 10).

Fernando Serrano nos describe con acertadas palabras, lo que eran y lo que significaban **Las peregrinaciones a Santiago** en la Edad Media (págs. 11, 12 y 13).

Un resumen de la vida de **Santo Domingo de Guzmán**, trazado por la pluma de S. P., y varios fragmentos de la obra del **P. Mandonnet**, hábilmente escogidos por Joaquín Florit, sitúan con exactitud y valoran debidamente la obra de aquél insigne Fundador (págs. 14, 16 y 17).

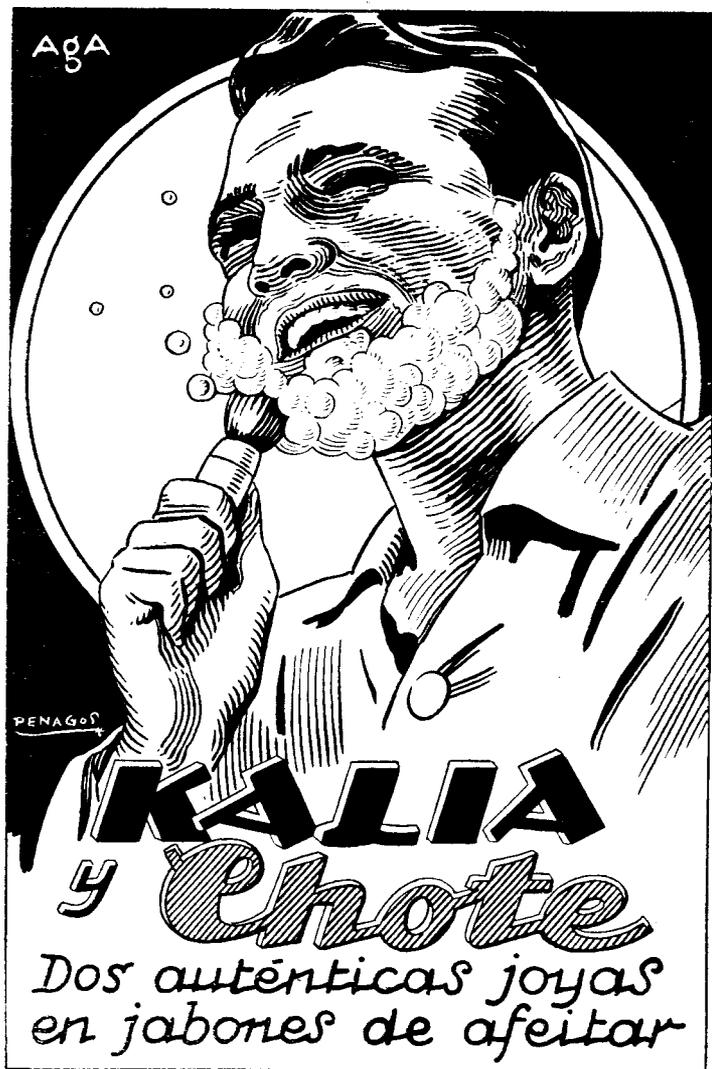
El P. Juan Serrat, S. I. resume en vigorosas líneas, **La santidad sacerdotal de San Ignacio**, haciendo resaltar este aspecto distintivo de la egregia figura del santo de Loyola (pág. 18).

A continuación se reproducen dos interesantes **cartas** del Fundador de la Compañía de Jesús al P. Jerónimo Nadal (págs. 20, 21 y 22).

Por último, en el acostumbrado **Comentario Internacional**, José-Oriol Cuffi empieza a hablarnos de **La grave situación de Francia**. Siguen dos notas tituladas **Santa Teresa del Niño Jesús, patrona de Francia** y **Henri Gheón ha muerto** (págs. 22, 23 y 24).

Ilustran el presente número varios grabados de Ignacio Serra Goday.



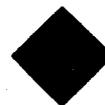


CUEVAS DE ARTÁ

¡Obra del Supremo Hacedor!

¡Maravilla Subterránea!

¡Visión Dantesca!



HILADOS Y TEJIDOS DE LANA, ASTRACANES, TERCIOPELOS Y TAPICERÍAS

Alegre & Puigbó, S. C.

TARRASA

FÁBRICA
RINCÓN, 13 - TELÉFONO 2330

DESPACHO
PLAZA M. J. VERDAGUER, 13
TELÉFONO 2318

Sala y Badrinas

Tejidos de Lana

DESPACHO EN BARCELONA
Caspé, 33 B

FÁBRICA EN TARRASA
Prim, 59

CRISTIANDAD

NÚMERO 9 - AÑO I

SUSCRIPCIÓN:

ANUAL 48'— Ptas.

TRIMESTRAL 12'— »

EJEMPLAR 2'50 »

REVISTA QUINGENAL

1.º Agosto de 1944

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CASPE, 60, 2.º, 1.º. TEL. 24870

B A R C E L O N A

LA FE DE ESPAÑA Y LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN INMACULADA

La crítica positivista no podía comprender el profundo estrato de verdad psicológica y social que las tradiciones encierran. Los sistemas modernos, más penetrantes de la total realidad humana, observan a su través el corazón de los pueblos, cuando pretenden escudriñar el verdadero sentido de su historia.

La historia profunda de España es un anhelo constante de fe. Sólo por ella se conmueve, sólo por ella lucha, sólo con ella triunfa.

He aquí que en poco más de una semana, y precisamente en estos días, aparecen en el Santoral tres figuras venerandas de la fe española: Santiago, San Ignacio, Santo Domingo. Y los tres animados por una relación directa con la Santísima Virgen.

EL PILAR. Cuando Juan, el discípulo amado, recogió a María en su casa cumpliendo el encargo del Señor, bien participaría su hermano Jaime de un modo especial de la dulce intimidad de la Madre del Salvador. No en vano había participado antes de la del propio Jesús.

Al nombre insigne de este Apóstol como al no menos insigne de Pablo de Tarso vincula la tradición el origen de nuestra fe. Ella pone en boca de Tajón, el Obispo zaragozano del S. VII, una narración del glorioso origen del Pilar, a cuyo nombre la entraña católica de España se conmueve. «Cata aquí, dijo Nuestra Señora a su Apóstol, el lugar señalado y diputado a mi honra, en el cual por tu industria a mi memoria quiero sea edificada una iglesia; mira esta PILAR donde estoy sentada, porque mi Hijo y Maestro tuyo lo ha enviado del cielo... y estará el pilar este hasta el fin del mundo, y nunca faltará en este pueblo quien honre el nombre de Jesucristo mi Hijo.»

DIOS TE SALVE, MARIA. De ti espera España la permanencia de su fe. Dios te salve, Madre de Dios y Madre Nuestra, que guardas para cada uno de tus hijos, para cada uno de tus pueblos, una muestra especial de tu cariño.

Dios te salve, María. Que esta salutación suene de nuevo en los hogares de España y del mundo bajo ofrenda diaria de mística sarta de rosas. A ello, como en tiempos de Domingo, tu corazón maternal nos invita. A templar nuestra fe en tu regazo, cuando tantas tempestades se avecinan.

MONTSERRAT. ¡Virgen poderosa, más fuerte que un ejército en orden de batalla! A tus pies depuso Ignacio la espada militar. A tus pies veló sus armas antes de emprender, en servicio del Rey eterno, sus espirituales ejercicios.

María, en quien el infierno no tuvo nunca parte. Acuérdate de España, donde tu Concepción Inmaculada fué un tiempo universalmente venerada con fervor. Por este maravilloso misterio eres invencible y se desploman ante ti las herejías. En su solemne proclamación ve la Iglesia la aurora del Reino de Cristo que esperamos. «Regnum veritatis et vitae, regnum sanctitatis et gratiae, regnum justitiae, amoris et pacis»!

Da a España el vivir sinceramente de la verdad. Instaura para siempre la justicia y el amor entre sus hijos, a fin de que gocen la verdadera paz. Dale la humildad individual y colectiva, en la que toda santidad y toda gracia tienen su fundamento.

¡Dios te salve, llena de gracia! Porque fuiste humilde, el Señor puso en ti su mirada! ¡Y he aquí que te proclamarán bienaventurada todas las generaciones!



SANTIAGO

símbolo de nuestra lucha por la fe

Nuestra antigua España, la España de la tradición y de la fe de Santiago, trae, a juicio del Racionalismo y del Semirracionalismo modernos, la gran mancha de haber defendido en todos tiempos a filo de espada aquella su fe y tradición. Y a los fieles herederos de ella se nos echan en rostro muy frecuentemente análogas acusaciones. Sigamos examinando este punto, que es de gravísima importancia, como que marca tal vez el único verdadero motivo de disentimiento entre nosotros y gran número de nuestros adversarios.

¿Puede un pueblo, que está en posesión de la verdadera fe que ha adquirido entre los horrores del martirio, defender por todos los medios convenientes esta posesión contra cualquier clase de enemigos que intenten perturbarle en ella?

Creemos que basta formular de esta manera la pregunta, para que, espontáneamente, aparezca en labios de toda persona de buen sentido formulada la respuesta. Sí, puede. O mejor aún y más categóricamente. No sólo puede, sino que debe.

Y la razón está a la vista. La fe de un pueblo no es ciertamente el menor de sus títulos de gloria o el menos precioso de sus heredados blasones. Pueblo católico y que a través de combates mil ha logrado la suerte de ver realizada entre sus hijos la unidad católica, puede querer y debe querer transmitir sin menoscabo a sus hijos esta joya, que constituye su integridad moral, como la conservación de sus fronteras constituye su integridad territorial. Por la independencia de su suelo y de sus leyes y de su administración civil puede guerrear un pueblo, y debe, en casos dados, arrostrar la muerte el buen ciudadano, ¿y no ha de poder, a su vez, por lo que constituye la prenda más segura de su felicidad en esta vida y el único medio de realizar su último fin en la eternidad? Se estima con razón el porvenir del comercio, y se levanta un país en aras contra otro país rival antes que admitir imposiciones que en este ramo le perjudiquen; se estima el honor del pabellón, y todos los sacrificios de dinero y de sangre no se juzgan desproporcionados para lavar su afrenta; ¿y tan sólo ante el riesgo de lo más excelente que tiene el hombre, que es la fe de su alma, se le quiere dotado de una impasibilidad y resignación que en todo otro asunto se motejarían de indeferencia y cobardía? Su bolsa y la honra de su familia puede defender, arma en ristre, cualquier buen cristiano contra el bandolero que las asalta, y el derecho de no ser molestado en el ejercicio de su culto y de sus creencias ¿no ha de poder defenderlo un pueblo, con todos sus medios de resistencia nacional, contra un invasor, sea quien sea, que intente arrebatarlo?

Tanto es así que, o hay derecho para la guerra en este caso, o no le hay en ninguno. Y apelamos a todos los tratadistas de Derecho Público Internacional, paganos o cristianos, hasta el advenimiento al mundo de la presente herejía liberal.

Bien hizo, pues, el glorioso San Hermenegildo en levantarse en armas con los españoles católicos de su tiempo contra la tiranía arriana, que personificaba en el trono visigodo nada menos que su propio padre Leovigildo.

Bien hizo, y pereció a consecuencia de aquella lucha, y mártir le ha declarado la Iglesia de Dios.

Bien hicieron todas aquellas generaciones de héroes que desde Covadonga a Granada lucharon siete siglos contra el moro, sin otra razón que ser enemigo de su fe, pues a no serlo no hubieran vacilado en admitirle pacíficamente, y fuera ésta una raza más en este país, donde tantas otras razas anteriormente se habían connaturalizado. Pero eran los árabes enemigos de la fe cristiana, y con ellos no podía ni debía ni supo tener avenencia ese pueblo de firmes y denodados creyentes. Y la Iglesia ha canonizado en cierto modo esta resistencia nacional en la institución de la fiesta de la Aparición de San Jaime; en la del Triunfo de la Cruz; en la de San Raimundo, abad de Fitero; en la de San Fernando de Castilla, y en otras que sería prolijo enumerar.

Bien hizo más tarde el pueblo español en pedir y erigir contra la inminente invasión luterana y contra los insidiosos manejos de moriscos y judíos, el santo y saludabilísimo tribunal de la Inquisición, que no fué sino una nueva forma jurídica de resistencia nacional al error, contra el cual se había luchado en los campos de batalla desde los albores de nuestra historia. El ojo del inquisidor no era más que el ojo del pueblo fiel, siempre en guardia para denunciar cualquier enemigo de su fe que quisiese entrar en sus dominios; y el brazo secular que apoyaba al religioso Tribunal y ejecutaba sus fallos no era más que el brazo armado del pueblo español, que de esta suerte quería conservar incólume su glorioso patrimonio.

Bien hizo, por fin, en el siglo pasado, este mismo pueblo, aún no bastardeado por el Liberalismo, alzándose como un solo hombre contra las invasoras huestes francesas, únicamente porque eran impías, que no las hubiera hostilizado si no hubiesen venido con bandera revolucionaria, como no las hostilizó poco después cuando vinieron con bandera de católica restauración. Hicieron bien Gerona, Tarragona y Zaragoza prefiriendo sucumbir entre ruinas a admitir la paz con los enemigos de su Dios; hicieron bien los del Dos de Mayo y los del Bruch en oponer sus pechos, a falta de otros muros, a los arcabuces y espadas del tirano, y por mártir de la fe nacional tenían nuestros padres al que moría en tal lid, religiosa más que política, como las demás que en nuestra patria desde entonces han tenido lugar.

Bien hacemos, pues, los herederos de la fe y de las tradiciones de la antigua España, en mantener y querer que perpetuamente se mantenga este muro de hierro entre nosotros y los hijos francos o rebozados de la moderna Revolución. Y a falta de otras armas (que no todos los tiempos son a propósito para ciertas maneras de guerrear), bien hacemos en conservarnos alejados de todo lo que de cerca o de lejos huelga a resabio liberal; opuestos diametralmente a todas las doctrinas y procedimientos de este bando; inflexibles, inquebrantables, en este combatido reducto de la vieja fe española, donde ondea aún, aclamada por millares de leales, la bandera católica pura, la bandera de nuestros padres, la bandera de Santiago.

DR. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY.

El himno de los peregrinos flamencos a Santiago

(Poesía del siglo XII)

NOT. *Dum pater familias
Rex universorum
Donaret provincias
Jus apostolorum;
Jacobus Hispanias
Lux illustrat morum.*

*Primus ex apostolis
Martir Jerosolimis
Jacobus egregio
Sacer est martirio.*

GNT. *Jacobi Gallecia
Opem roget piam;
Glebe cujus gloria
Dat insignem viam,
Ut precum frequentia
Cantet melodiam.*

*Herru Sanctiagu!
Got Sanctiagu!
Eultreja, esuseja!
Deus, adjuva nos!*

*Primus ex apostolis
Martir Jerosolimis
Jacobus egregio
Sacer est martirio.*

DAT. *Jacobo dat parium
Omnis mundus gratis;
Ob cujus remedium
Miles pietatis
Cunctorum presidium
Est ad vota satis.*

*Primus ex apostolis
Martir Jerosolimis
Jacobus egregio
Sacer est martirio.*

ACCT. *Jacobum miraculis
Qui fiunt por illum,
Arctis in periculis
Acclamat ad illum
Quisquis solvi vinculis
Sperat propter illum.*

*Primus ex apostolis
Martir Jerosolimis
Jacobus egregio
Sacer est martirio.*

VOC. *O beate Jacobe,
Virtus nostra vere,
Nobis hostes remove,
Tuos et tuere
Ac devotos adhibe
Nos tibi placere.*

*Primus ex apostolis
Martir Jerosolimis
Jacobus egregio
Sacer est martirio.*

ABLT. *Jacobo propicio,
Veniam speremus;
Et, quas ex obsequio
Merito debemus,
Patri tam eximio
Dignas laudes demus. Amen.*

Primus ex apostolis, etc.

NOT. *Cuando aquel buen padre,
Rey que todo guía,
A los doce Apóstoles
Los reinos cedía,
Santiago a su España
Santa luz trata.*

*Primicia de mártires
Entre los Apóstoles,
En Salén Santiago
Mártir fué preclaro.*

GNT. *De Santiago alcance
Propicio destino
Galicia: su gloria
Da feliz camino
Para tantas preces
De canto divino.*

*¡Oh Señor Santiago!
¡Buen Señor Santiago!
¡Eultreja! ¡esuseja!
¡Protégenos, Dios!*

*Primicia de mártires
Entre los Apóstoles,
En Salén Santiago
Mártir fué preclaro.*

DAT. *A Santiago rinde
Todo el mundo parias
Soldado de Cristo,
Con santas plegarias
A todos defiende
De suertes contrarias.*

*Primicia de mártires
Entre los Apóstoles,
En Salén Santiago
Mártir fué preclaro.*

ACCT. *A Santiago clámanle
Sus milagros santo,
Y en riesgos y cárceles
Invocan al santo
Cautivos que miranse
Libres por el santo.*

*Primicia de mártires
Entre los Apóstoles,
En Salén Santiago
Mártir fué preclaro.*

VOC. *¡Oh noble Santiago,
Patrono valiente!
Nuestros enemigos
Tu poder ahuyente;
Y haz que te agrademos
Con fe reverente.*

*Primicia de mártires
Entre los Apóstoles,
En Salén Santiago
Mártir fué preclaro.*

ABLT. *Por Santiago Apóstol
Perdón esperemos,
Y obsequiosos siempre,
Las que le debemos
Dignas alabanzas,
Con amor le demos. Amén.*

Primicia de mártires, etc.

(Traducción que se supone hecha por el Padre Fita)

SANTIAGO APOSTOL, EVANGELIZADOR DE ESPAÑA

ESPAÑA EVANGELIZADORA DE LA MITAD DEL ORBE

Quando la madre de los hijos de Zebedeo pidió al Divino Maestro que reservase a Santiago y Juan los lugares de preferencia en el Reino de los Cielos, no quiso el Señor prometerles nada, diciéndoles tan sólo que tales puestos serían para aquellos a quienes su Padre Celestial los tenía destinados.

No hay duda, sin embargo, de que tuvo el Señor atenciones especiales con estos dos discípulos: juntamente con Pedro, acompañaron a su Maestro en el Tabor, y también en el Monte Olivete; Juan, el Discípulo Amado, reclinó su cabeza sobre el Corazón adorable de Jesús en la Última Cena, y escuchó al pie de las Cruz las sublimes palabras: «Hijo, he aquí a tu Madre»; y a Santiago, el Hijo del Trueno, le cabe la gloria de haber sido el primero de los Apóstoles en beber el cáliz del Señor, y también de ser el Evangelizador y Patrono de España, evangelizadora de la mitad del Orbe, en frase de Menéndez Pelayo.

Difíciles, en verdad, fueron los comienzos de la labor de Santiago en España, pues según venerada tradición, se hizo necesario que Nuestra Señora en persona se le apareciese a orillas del Ebro para levantar los decaídos ánimos del Apóstol, diciéndole que no había trabajado en vano, sino que su predicación entre aquellos pueblos, de tan dura cerviz al parecer, daría con el tiempo abundantísimos frutos. En efecto, semejante al grano de mostaza de la Parábola evangélica, aquella simiente que parecía insignificante, iría germinando y desarrollándose, hasta convertirse en frondoso árbol, cuyas ramas darían sombra a dos continentes.

Ya en los primeros siglos de la Iglesia, figuran entre los mártires numerosos nombres de españoles, y cuando se desencadenó la violenta persecución de Diocleciano fueron innumerables: Santa Eulalia en Barcelona, Santa Engracia y los dieciocho mártires de Zaragoza, San Félix en Gerona, los Santos Justo y Pastor en Alcalá de Henares, San Vicente en Valencia, Santa Leocadia en Toledo, San Aciscle y sus compañeros en Córdoba, y otros mil, sellaron con su sangre la fe que profesaban.

Prueba de lo muy arraigada que estaba la Religión cristiana a principios del siglo IV es el célebre concilio de Elvira, presidido por Osio, el gran obispo de Córdoba, y al que asistieron nada menos que diecinueve obispos y veinticuatro presbíteros, representando cristiandades esparcidas por todas las provincias de España, aunque, como es natural, dado el lugar de la celebración del Concilio, predominaban los de la Bética.

Después de la invasión de los bárbaros del Norte, que, o eran paganos o estaban contagiados de la herejía arriana, el clero hispano-romano se dedicó con el mayor ahínco a la cristianización de aquellos pueblos, con los que en adelante habían de convivir los antiguos habitantes de la Península. Fruto de su labor apostólica fué la conversión de Rechiaro, rey de los suevos, el cual, recibió las aguas bautismales en 456, cuarenta años antes que Clodoveo, rey de los francos, pero la completa Unidad Católica no se logró hasta el año 589, con la abjuración de Recaredo y el pueblo visigodo, en el Tercer Concilio Toledano.

En la homilía que pronunció San Leandro, alma de aquel Concilio, pudo ya exclamar, lleno de júbilo: Alégrate y regocíjate, Iglesia de Dios; alégrate y levántate formando un solo cuerpo con Cristo... he aquí que en un solo parto engendraste pueblos innumerables para tu Cristo...

Brillan durante ese período como astros de primera magnitud en el horizonte de la Iglesia española, San

Leandro y San Braulio, San Ildefonso y San Julián, pero sobre todo San Isidoro que es faro esplendoroso que ilumina los siglos de la Baja Edad Media.

Pero viene la invasión musulmana y la monarquía visigoda se derrumba.

Perdida la unidad política, sometido casi todo el país al yugo agareno, sólo la fe subsistió como lazo de unión entre los españoles refugiados en las fragosidades del Norte y los mucho más numerosos que quedaron bajo el yugo de los mahometanos.

Y mientras la fe fué la única que sostuvo el ardor de los nuevos reinos cristianos en la lucha de ocho siglos que fué necesaria para expulsar nuevamente al invasor, los que quedaron sujetos a éste, dieron también gallardas muestras de cristiano valor, sufriendo persecuciones y martirios con una entereza que no desmerece de la fe de los mártires de los primeros siglos, que otrora cantara Prudencio.

Y así a los gloriosos nombres de los primitivos mártires, vinieron a unirse los del diácono Paulo, las vírgenes Flora y María, San Eulogio y otros mil, a los que el Apóstol Santiago, que antes que todos ellos había bebido el cáliz del Señor, bien podría dirigirles las palabras de San Pablo: «In Christo Jhesu, per Evangelium ego vos genui».

Ni escasearon tampoco las flores de santidad en los reinos cristianos, lo mismo entre humildes labradores como San Isidro y Santa María de la Cabeza, que en príncipes esclarecidos como San Fernando y Santa Isabel, infanta de Aragón y reina de Portugal. Surge pujante el espíritu apostólico, y funda Santo Domingo de Guzmán su Orden de Predicadores, de tanta eficacia para la difusión de la fe y extirpación de las herejías, que el Papa Inocencio III tuvo una visión en la que se le apareció la Iglesia de San Juan de Letrán bamboleándose, y sostenida tan sólo por dos religiosos: Santo Domingo y San Francisco de Asís. Establece mientras tanto San Raimundo de Peñafort la Orden Mercedaria para rescatar cautivos, y uno de sus hijos, San Ramón Nonato, se queda en rehenes entre los infieles y consigue tanto fruto con sus predicaciones, que deciden sellar sus labios poniéndole un candado en la boca. Piensa también Ramón Lull en la conversión de los islamitas en la que tanto habían de trabajar los franciscanos, y apenas rematada la obra de la Reconquista con la toma de Granada, una de las primeras preocupaciones de los reyes Católicos fué la de tratar de convertir a la fe verdadera a sus nuevos súbditos mahometanos, mientras procuraban preservar a los cristianos viejos del contagio de la herejía dando todo su apoyo al Tribunal de la Santa Inquisición.

Y como si, en frase de López de Gomara, fuese designio providencial el que siempre los españoles pugnarán contra los infieles, el mismo año de la toma de Granada, vino el descubrimiento de América a abrir nuevo e inmenso campo al espíritu apostólico de los españoles.

Acompañando a los conquistadores y precediéndoles muchas veces, fueron desde el primer momento los misioneros.

«Ya en 1510, dice Maeztu en su obra *Defensa de la Hispanidad*, nos encontramos en la Isla Española con el P. Pedro de Córdoba, el P. Antonio de Montesinos y el P. Bernardo de Santo Domingo, preocupados de la tarea de recordar, desde sus primeros sermones, que en el testamento de Isabel la Católica se decía que el principal fin de la pacificación de las Indias no consistía sino en la evangelización de sus habitantes, para lo cual recomendaba ella, al rey, su marido, don Fernando, y a



SG

1944

SANTIAGO EL MAYOR, APÓSTOL

sus descendientes, que se les diera el mejor trato... En 1534, al conceder Carlos V la capitulación por las tierras del Río de la Plata a don Pedro de Mendoza, estatuyó terminantemente que Mendoza había de llevar consigo a religiosos y personas eclesiásticas, de los cuales se había de valer para todos sus avances; no había de ejecutar acción ninguna que no mereciera previamente la aprobación de estos eclesiásticos y religiosos, y cuatro o cinco veces insiste la capitulación en que solamente en el caso de que se atuviera a estas instrucciones, le concedía derecho sobre aquellas tierras.

»Toda España, sigue diciendo el autor citado, es misionera en el siglo XVI. Toda ella parece llena del espíritu que expresa Santiago el Menor cuando dice al final de su epístola, que: "El que hiciera a un pecador convertirse del error de su camino salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de sus pecados." (V 20). Lo mismo los reyes, que los preladados, que los soldados, todos los españoles del siglo XVI parecen misioneros... Como dice el P. Astrain, los miembros de la Compañía de Jesús colocan a San Francisco Javier al mismo nivel que a San Ignacio, "como ponemos a San Pablo junto a San Pedro al frente de la Iglesia universal". Quiere decir con ello que lo que daba San Ignacio al enviar a San Francisco a Indias era casi su propio yo; si no iba él era porque como general de la Compañía tenía que quedar en Roma, en la sede central; pero al hombre que más quería y respetaba, le mandaba a la obra misionera de las Indias. ¡Tan esencial era la obra misionera para los españoles!»

Y mientras San Francisco Javier y otros apostólicos varones misionaban en la India y en el Japón, en las Filipinas y en Etiopía, los hijos de San Ignacio combatían en Alemania y en Flandes, en Polonia y en Francia los nuevos errores de las sectas protestantes, y en los colegios de Douai, de Salamanca, de Valladolid, Santiago y otros puntos se formaban los sacerdotes ingleses, irlandeses y galeses que habían de pasar luego a los dominios de la hija de Ana Bolena, para impedir que el avance de la herejía ahogase por completo la luz de la fe. Al propio tiempo, en Lepanto, en Orán, en Trípoli y en Túnez, España era una vez más escudo de la Cristiandad frente al Islam... y los invencibles Tercios detenían en Flandes y en Mühlberg el avance de los ejércitos de la herejía.

Pero llegó un momento en que España empezó a perder la fe en sí misma y en la causa que hasta entonces había defendido.

Tras el reinado de Carlos II, que no fué puede decirse más que una larga agonía de la dinastía austríaca y de la antigua España, vino a reinar la nueva dinastía borbónica, la que no podía dejar de traer consigo algo de aquel espíritu de sus ascendientes, que había dado lugar a que Francia se aliase una y otra vez con turcos y protestantes, con escándalo de toda la Cristiandad. La Monarquía Católica que hasta entonces había sido la de España, se fué convirtiendo más y más en una monarquía territorial; en lugar de sostener guerras contra herejes y mahometanos, se acometen empresas que muchas veces no redundan siquiera en beneficio de la nación española, sino tan sólo de la dinastía reinante. El fomento de los intereses materiales absorbe totalmente la atención de los gobernantes. No se piensa ya en misiones entre infieles: por el contrario, se suprimen de un plumazo, entre otras las florecientísimas del Paraguay, por motivos que Carlos III «guardó en su pecho». Toda la atención, todo el entusiasmo de las clases dirigentes, parecen absorberlo las Sociedades Económicas de Amigos del País. Rodeado el trono de masones y enciclopedistas, va perdiendo su prestigio el Tribunal de la Fe, que bien puede decirse que a fines del siglo XVIII no era ya ni sombra de lo que había sido.

Sin embargo, la masa del pueblo se conservaba sana, y aquellos españoles, a quienes no habían llegado a entusiasmar los afanes de sus gobernantes para aumentar la «ilustración» y el progreso material del país (sin que deba negarse que en algunos aspectos tales esfuerzos tenían mucho de loables) respondió, en cambio, con ardor inusitado al llamamiento que se le hizo para com-

batir a la Revolución Francesa, que trataba de derrocar el Altar y el Trono, cifra y compendio de los amores de los españoles de aquel tiempo. Y cuando poco después, vió el pueblo español hollado el patrio suelo por las tropas del Tirano de Europa, que arteramente se habían introducido en él, se levantó como un sólo hombre, y sin ley, sin Gobierno, sin organización apenas, escribió una de las páginas más gloriosas de la historia patria, que la Historia recuerda con el nombre de Guerra de la Independencia.

Pero mientras el pueblo combatía denodadamente contra el invasor en los campos de batalla, los que antes habían conseguido la ayuda de los príncipes para disminuir la influencia de la Iglesia en la sociedad, se capa de defender las regalías de la Corona, ahora, con artimañas incalificables estaban introduciendo en las leyes que fabricaban los legisladores gaditanos, los mismos falsos principios que en la punta de sus bayonetas traían los soldados napoleónicos.

A la vuelta de Fernando VII bastó un simple manotazo para que se viniera abajo el tinglado gaditano. Pero el rey dejó incumplidas cuantas promesas hiciera en el Manifiesto de Valencia, prometiendo restaurar las veneradas instituciones que habían hecho compatibles en la antigua España la autoridad regia con las legítimas libertades de los súbditos, y así, en pocos años, las logias masónicas, maniobrando diestramente, lograron que la natural repugnancia a la vuelta al despotismo del siglo anterior, y la protesta contra el desgobierno de las camarillas palatinas, se convirtiesen en muchos, en simpatía por los nuevos principios liberales.

Así fué posible, poco después de la muerte del monarca, aquel espantoso pecado de sangre, que se llamó la Matanza de los frailes, seguido poco después por el inmenso latrocinio conocido con el nombre de Desamortización. Pero como un abismo llama a otro abismo desde aquel punto y hora quedaron en España abiertas de par en par las puertas a las doctrinas socialistas y comunistas, porque ninguna propiedad podría ser ya merecedora de respeto si no lo habían sido las dotes de las Esposas de Jesucristo y los bienes de la Iglesia y de los pobres.

Así, de tumbo en tumbo, consagrada en la Constitución de 1876 la pérdida de la Unidad Católica, reducida al estrecho solar peninsular la que había sido señora de dos mundos, empobrecido el país y dividido en banderías en lucha constante, llegó el año 1936, en que las gentes vieron atónitas como el pueblo que había llevado hasta los confines de la Tierra la luz de la fe, destruía con satánico furor sus templos, daba muerte a los ministros del Señor, y parecía empeñado en borrar hasta los últimos vestigios de la Religión de sus padres.

Todo parecía perdido en efecto, pero Dios se acordó de su pueblo, y tuvo misericordia de él, concediéndonos un nuevo plazo para que nos enmendemos y volvamos de nuevo a una vida verdaderamente cristiana. La pasada lección ha sido tremenda. ¿Sabremos aprovecharla? No faltan indicios alentadores. Durante la pasada guerra, no han faltado, ciertamente, altos ejemplos de heroísmo y abnegación. Aun hoy, en contraste con el afán immoderado de placeres y de riquezas que se ha apoderado de muchos, una legión de jóvenes generosos y abnegados acude a los noviciados y seminarios sin otra inspiración que la de llenar los huecos que la pasada persecución abrió en las filas de los operarios de la Viña del Señor. Los Poderes públicos prestan, en muchos casos, su apoyo a la Iglesia en su labor de recristianización de la Sociedad. En las colectas para la reconstrucción de templos devastados, en la de la limosna para el Papa, al lado de la tacañería de muchos de los que más podrían ayudar, no falta el «óbolo de la viuda», hijo de Dios sabe qué privaciones y sacrificios. Las últimas revelaciones de Fátima son altamente alentadoras, si por fin nos decidimos a oír la voz de Dios...

Que el Apóstol Santiago, de cuyo martirio se celebra este año el XIX centenario, interponga su valiosísima intercesión, para que, enmendando todos nuestros caminos, sea pronto una realidad la consoladora promesa del Sagrado Corazón de Jesús al P. Hoyos: «Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes».

P. S.-D.

IDENTIDAD DE LOS CUERPOS DEL APOSTOL SANTIAGO EL MAYOR Y LOS DE SUS DISCIPULOS SAN ATANASIO Y SAN TEODORO

Letras apostólicas en que S. S. León XIII confirma la sentencia dictada por el cardenal arzobispo de Compostela acerca de dicha entidad.

LEON, obispo

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS PARA PERPÉTUA MEMORIA

Los cuerpos de los Santos

Honores debidos

»Dios Omnipotente, admirable en sus Santos, ha querido en su providente sabiduría que, mientras sus almas gozan en el cielo eterna ventura, sus cuerpos, confiados a la tierra, reciban por parte de los hombres singulares y religiosos honores.

Fuentes perennes en la Iglesia

»Así Dios manifiesta admirablemente en ellos su providencia y misericordia, porque, al permitir que realicen por sus cuerpos muchos prodigios divinos, provee a nuestro bien y a la gloria de los Santos en la tierra. Y en efecto, siempre que visitamos las reliquias de los bienaventurados habitantes del cielo, recordamos la maravillosa y esplendente serie de virtudes de que dieron ejemplo durante su vida, estimulándonos vivamente a imitarlas. Son los cuerpos de los Santos, en testimonio de San Juan Damasceno, otras tantas fuentes perennes de la Iglesia, de las que manan, como de salúferos arroyos, los dones celestiales, los beneficios y aquellas gracias de que más necesitados estamos. Por lo cual no es de admirar que los cuerpos de muchos Santos que se hallaban como perdidos en las tinieblas del olvido, hayan sido devueltos a la luz precisamente en estos tiempos en que la Iglesia se ve agitada por encrespadas olas y en que los cristianos necesitan recibir más vivos alientos para la virtud. Así, en el transcurso de nuestro siglo, en que el poder de las tinieblas hace encarnizada guerra al Señor y a su Cristo, se han descubierto felizmente, por permisión divina, los sagrados restos de San Francisco de Asís; de Santa Clara, la Virgen legisladora; de San Ambrosio, Pontífice y Doctor; de los mártires Gervasio y Protasio, y de los apóstoles Felipe y Santiago. Y a este número deben añadirse el del Apóstol Santiago el Mayor, y sus discípulos Atanasio y Teodoro, cuyos cuerpos se han vuelto a encontrar en la catedral de la ciudad Compostelana.

En nuestro necesitado siglo

El cuerpo del Apóstol Santiago

La Tradición

»CONSTANTE Y UNIVERSAL TRADICIÓN, QUE DATA DE LOS TIEMPOS APOSTÓLICOS, CONFIRMADA POR LETRAS PÚBLICAS DE NUESTROS PREDECESTORES, refiere que el cuerpo de Santiago, después que el Apóstol hubo sufrido el martirio por orden del Rey Herodes, fué clandestinamente arrebatado por sus dos discípulos Atanasio y Teodoro. Los cuales, por el vivo temor de que las reliquias del santo Apóstol fueran destruidas en el caso de que los judíos se apoderaran de su cuerpo, embarcándole en un buque, le sacaron de Judea y alcanzaron tras feliz travesía las costas de España, y las bordearon hasta tocar en las orillas de Galicia, donde Santiago, después de la Ascensión de Jesucristo a los cielos, según también antigua y piadosa tradición, estuvo desempe-

ñando por permisión divina el ministerio del apóstolado. Llegaron a la ciudad española *Iria Flavia*, se fijaron en un predio, y abierta en la roca una cripta al modo de los romanos, depositaron en ella los restos inmortales del Apóstol que llevaban consigo, edificando sobre ella una capilla pequeña. Y cuando Atanasio y Teodoro hubieron terminado el curso de su existencia pagando el tributo a la naturaleza, los cristianos de la comarca, movidos por la veneración que hacia ellos sentían y por el deseo de no separarlos, después de su muerte, del cuerpo que santamente habían conservado durante su vida, depositaron a los dos en la misma tumba, a la derecha el uno y a la izquierda el otro del Apóstol.

Las devastaciones

»Mas como poco después fueron los cristianos perseguidos y martirizados por dondequiera que se extendía la dominación de los Emperadores romanos, el hipogeo sagrado quedó oculto por algún tiempo, hasta que, restablecida la tranquilidad, difundióse la noticia de la traslación del cuerpo de Santiago entre los españoles, que sentían por él singular veneración, y las muchedumbres empezaron a visitar su tumba con un ardor y una piedad que acaso no desmerecerían de aquellas que impelían a los fieles, en Roma y otros puntos, al sepulcro de los Príncipes de los Apóstoles y a las tumbas de los santos mártires.

»Seguía en tanto el curso de los tiempos, y los bárbaros primero y los árabes después, bajo el imperio de Muza, invadieron la España y asolaron principalmente, con frecuentes excursiones, las comarcas costeras, de modo que el sepulcro sagrado quedó sepultado bajo las ruinas de la capilla, permaneciendo oculto por largos años.

Hallazgo de las reliquias

»Mas el tiempo no había borrado de la memoria de los españoles el recuerdo de la santa reliquia. Una tradición constante refiere que en los principios del siglo IX, reinando Alfonso llamado el Casto y siendo Teodomiro obispo de *Iria Flavia*, apareció una brillantísima estrella que se mostraba como enclavada en el cielo encima de la cripta que guardaba las reliquias de Santiago y sus dos discípulos, indicando por sus fulgurantes rayos aquel lugar en que los restos sagrados estaban sepultados. Lleno de júbilo el Obispo Teodomiro por semejante augurio, ordenó que se dirigieran a Dios, autor de él, fervorosas oraciones; y haciendo después remover y apartar las ruinas de la capilla, e insistiendo en sus pesquisas, logró llegar al sitio donde, como en un sepulcro de familia, yacían, en distintos nichos, los cuerpos de los tres santos. Y con el fin entonces

Persecución romana S. IV

Los árabes S. VIII

Alfonso el Casto, El Obispo Teodomiro, S. IX

de que aquel lugar santificado por la religión quedara humanamente mejor resguardado, cercóle de una muralla, a la vez que circundaba también el sagrado tesoro por sólidas edificaciones subterráneas.

»Llegadas estas nuevas a oídos del Rey Alfonso, apresuróse a ir a venerar el sagrado sepulcro del Apóstol, mandó reedificar la antigua capilla con nueva forma, y dispuso que el suelo, en una extensión de tres millas, se destinara perpetuamente a la conservación del templo, en tanto que, como recuerdo de la aparición de la estrella fulgurante, el lugar más próximo a la cripta y a *Iria Flavia* (hoy Padrón) tomaba el nombre más adecuado y de auspicios mejores de COMPOSTELA.

Alfonso III
S. ix-x

»Numerosos milagros, además de aquel signo celeste, dieron brillo a la tumba del Apóstol, de forma que, no sólo de los pueblos vecinos, sino de los más apartados lugares, acudieron las muchedumbres a orar cerca de los sagrados restos. Por lo cual el Rey Alfonso III, siguiendo el ejemplo de su predecesor, emprendió la edificación de una iglesia más vasta, que sin embargo dejaba intacto el antiguo sepulcro, y después que rápidamente la hubo llevado a buen término, adornóla con todo el lujo de la realeza.

Incurción de Almanzor
S. x

»A fines del siglo x las salvajes hordas de los árabes aumentaron más el luto de España, destruyeron numerosas ciudades, y después de una horrible matanza en los habitantes, llevaron a todas partes el exterminio por el hierro y el fuego. El emir Almanzor, de infausta memoria, que sabía cuán grande era el culto en el sepulcro de Santiago, concibió el proyecto de concluir con él, figurándose que, si lo lograba, quedaría por tierra el fortísimo baluarte de España, aquel en que España tenía puestas todas sus esperanzas. Ordenó, por tanto, a los jefes de sus hordas que marcharan directamente sobre Compostela, que atacaran la ciudad y entregaran a las llamas el templo y todo lo que pertenecía al culto; pero Dios contuvo el incendio devorador en los mismos umbrales del presbiterio e hirió a Almanzor y a sus tropas con crueles calamidades, que los obligaron a alejarse de Compostela, y después perecieron todos, incluso Almanzor, de impensada muerte.

La Basílica
S. xi

»Quedaron, pues, alrededor del hipogeo las cenizas esparcidas, recuerdo de la ferocidad del enemigo, testimonio de la protección del cielo; y cuando España se vió libre de estos males, el obispo de Compostela, Diego Peláez, hizo surgir de tierra, sobre las mismas ruinas del antiguo templo, otro aún mayor, cuyo esplendor y majestad acrecentó el sucesor de Diego Peláez, Diego Gelmírez, recibiendo el título y honores de Basílica. Pero el cuidado principal de aquel prelado fué el de reconocer la autenticidad de las reliquias que le habían sido transmitidas y hacer inaccesible el sepulcro, levantando un nuevo muro. En aquella ocasión el Obispo Gelmírez envió una partícula de los restos sagrados, acompañada de una carta, a San Atón, obispo de Pistoya; partícula arrancada de la cabeza, como se ha probado en una información reciente, que la titula *apóphisis mastóidea*, y que aún lleva huellas de sangre, porque fué herida por la espada, al separarse la cabeza del cuerpo. Y esa reliquia venerable, que han hecho célebre los milagros obrados por ella y el culto tradicional que le han consagrado los de Pistoya, es hoy todavía objeto de especialísima veneración en aquella iglesia.

El Obispo Diego Gelmírez
S. xii

Las peregrinaciones

»Entre tanto, la fama del santuario español se había difundido por doquier, e innumerables muchedumbres de peregrinos acudían a él de todas las partes del mundo, siendo tal la afluencia que era comparada con justicia a la que atraían los Santos Lugares de Palestina y las tumbas de los Apóstoles Pedro y Pablo. Por lo cual los Romanos Pontífices Nuestros Predecesores reservaron a la Santa Sede la dispensa del voto de peregrinación a Compostela.

Tres siglos de magno esplendor

»Mas no había aún transcurrido el siglo xvi cuando se suscitó una borrasca terrible y espantosa, que, si bien se dejó sentir por toda España, amenazó aun más gravemente la sagrada tumba del Apóstol. Declarada la guerra entre españoles e ingleses, estos últimos, que habían abandonado la fe católica para abrazar la herejía, formaron el plan de saquear y destruir las iglesias católicas, profanando y destruyendo cuanto pertenecía al culto.

La amenaza de los protestantes ingleses
S. xvi

»Desembarcaron un ejército en la provincia de Galicia, cercana al mar, derribaron las iglesias, entregaron a las llamas, con el furor de la herejía, las imágenes de los santos, las reliquias y los objetos más venerados, dirigiéndose en seguida sobre Compostela para concluir con la que llamaban «perniciosa superstición.»

»Hallábase en aquella sazón al frente de la Iglesia de Compostela el piadoso Arzobispo Juan de San Clemente, quien consultó con los canónigos los medios de poner en seguro las reliquias de los Santos, encargándose él mismo de aquel cuidado por lo que concernía a los restos de Santiago. Mas como el enemigo se hallaba ya a las puertas de la ciudad, enterró *opere tumultuario* y secretamente los tres cuerpos, tomando, sin embargo, la precaución de construir la nueva tumba con los materiales de las antiguas, que se habían hecho conforme a la usanza romana, a fin de que quedaran a la posteridad algunos testimonios de la autenticidad de las reliquias.

El Arzobispo San Clemente

Ocultación de las reliquias

»Depuestas las armas, terminados los peligros de la guerra, los habitantes de Compostela y los peregrinos que con frecuencia acudían a aquellos lugares, tuvieron la persuasión de que las santas reliquias se encontraban todavía en el mismo lugar en que primitivamente fueron depositadas, opinión acreditada desde aquella época; de suerte que en nuestros días los fieles creían que las santas reliquias se conservaban en el ábside de la capilla principal, y se acercaban a aquel punto para venerarlas, mientras el clero de la Basílica cantaba en él una antifona en las claustrales dominicales.

El descubrimiento del Sagrado Cuerpo

»Tal era el estado de cosas, cuando Nuestro Venerable Hermano el Cardenal de la S.I.R. Payá y Rico, Arzobispo actual de Compostela, emprendió algunos años ha la restauración de la basílica y decidió lo que desde tiempos atrás se había propuesto: buscar el punto en que se encontraban las reliquias de Santiago y de sus discípulos Atanasio y Teodoro. Para la cual importante empresa escogió a hombres constituidos en dignidad eclesiástica y de consumada competencia, a quienes encargó la dirección de las obras. Mas las cosas sucedieron en contra de la esperanza de todos, porque se exploraron todo el hipogeo y los subterráneos, que existen aún próximos al altar mayor, sin encontrar nada; hasta que por fin, en el punto en que el

El cardenal Payá y Rico
S. xix

clero y el pueblo acostumbraban a orar con más fervor, es decir, en el centro del ábside, detrás del altar mayor y delante de otro altar, los trabajadores levantaron las losas, y después de ahondar dos codos, descubrieron una tumba cuya cubierta estaba adornada con una cruz, notándose que la tumba se había construido con piedras y ladrillos tomados de la cripta y de los antiguos sepulcros.

El expediente de autenticidad

»Levantada entonces la cubierta en presencia de testigos, se encontraron tres esqueletos del sexo masculino. Nuestro Venerable Hermano el Cardenal Arzobispo de Compostela, siguiendo las prescripciones del Concilio de Trento, después de haber oído la opinión de hombres doctos y piadosos y de peritísimos arqueólogos, empezó la formación de un expediente para decidir si debía tenerse por seguro que las reliquias que se habían hallado eran los cuerpos de Santiago el Mayor y de sus discípulos Atanasio y Teodoro, resolviendo afirmativamente la cuestión, después de haberlo examinado todo con grande sagacidad y según las reglas de la disciplina eclesiástica. Por fin, el mismo Arzobispo Nos envió todos los documentos del expediente y la sentencia que había dictado, y Nos pidió con instancia que confirmáramos aquella sentencia con la suprema de Nuestra autoridad Apostólica.

La Sagrada Congregación de Ritos

»Nos acogimos la súplica con benevolencia; y bien persuadidos de que la tumba venerable de Santiago el Mayor puede muy justamente ser colocada en el número de los santuarios y puntos de peregrinación más célebres del mundo entero; que ha sido enriquecida con tesoros y privilegios por Constituciones emanadas de Nuestros Predecesores Pascual II, Eugenio III, Anastasio IV y Alejandro III, Nos hemos querido que asunto de tal magnitud se examinara con el cuidado que la Santa Sede pone en ocasiones análogas. Para lo cual Nos designamos a algunos Cardenales de la Santa Iglesia Romana pertenecientes a la Sagrada Congregación de Ritos, a saber: Domingo Bartolini, Prefecto de la misma Congregación; Rafael Mónaco de Lavaleta, Mieczslao Ledochowski, Luis Serafini, Lúcido María Parocchi, Angel Bianchi y Tomás Zigliara, uniéndoles algunos Prelados consultores de la misma Sagrada Congregación, nuestros queridos hijos Vicente Nussi, Pronotario Apostólico; Lorenzo Salvati, secretario; Agustín Caprara, Investigador de *honore celestes*, y Luis Lauri, asesor, encargándoles el examen del asunto.

»Esta comisión, después de haberse reunido el 20 de mayo último en Nuestro Palacio del Vaticano, sometiendo todos los hechos a severísimo examen, respondió: *dilata, et ad mentem* (difiérase y procédase según el plan de la Congregación), con el intento de someter a discusión más detenida y madura algunas consideraciones de gran importancia.

Investigación en Compostela

»Mas con objeto de obtener una solución rápida, Nos ordenados a nuestro querido hijo Agustín Caprara, Promotor de la Santa Fe, que pasase a Compostela, y examinando todo allí minuciosamente, hiciera las investigaciones necesarias y redactara su dictamen. Oyó a teólogos, previo juramento; esclareció algunas contradicciones que parecían encontrarse en sus testimonios; pidió la opinión de expertos arqueólogos, historiadores y anatomistas de Madrid y Compostela; registró los restos del antiguo sepulcro y los comparó con los materiales que forman el que contiene las reliquias; estudió también el punto situado bajo el ábside en que las reliquias se encontraron, y por fin, después de haber consultado a médicos de experiencia respecto

de todas las partes de las sagradas osamentas, volvió a Roma y completó la obra emprendida redactando un dictamen especificado y exactísimo.

»Así, desvanecidas las dudas que habían existido, y para que apareciera la luz de la verdad más claramente, reunióse de nuevo la Comisión en el Vaticano el 17 de julio de este año para resolver la cuestión propuesta, a saber: La sentencia dictada por el Cardenal Arzobispo de Compostela sobre la identidad de las reliquias encontradas en el centro del ábside de la capilla principal de su Basílica metropolitana, y que se han atribuido al Apóstol Santiago el Mayor y a sus discípulos Atanasio y Teodoro, ¿debe ser confirmada en el caso y para los efectos de que se trata? Y Nuestros queridos hijos los Cardenales y los demás miembros de la Comisión, considerando que todos los hechos que se les habían presentado eran tan exactos y estaban tan bien demostrados que nadie podía ponerlos en duda, y que por tanto, existía sobre este asunto la certidumbre plena que los sagrados Cánones y las Constituciones de los Soberanos Pontífices, Nuestros Predecesores, exigen en asuntos de esta índole, formularon la siguiente respuesta: *Affirmative, seu sententiam esse confirmandam.* (Afirmativamente, o sea que debe ser confirmada la sentencia.)

Confirmación de la Sentencia

Ratificación Pontificia

»Cuando, pues, ese resultado fué puesto en Nuestro conocimiento por Nuestro querido hijo el Cardenal Domingo Bartolini, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, Nos sentimos grande alegría y dimos gracias de lo íntimo del corazón a Dios Todopoderoso y Suma Sabiduría, por haberse dignado, en medio de la grande iniquidad de los tiempos, enriquecer a su Iglesia con este nuevo tesoro. Por lo cual muy gustosos Nos hemos ratificado en todo y confirmado la sentencia pronunciada por la comisión especial de la Sagrada Congregación de Ritos. Además, Nos hemos ordenado que el 25 de julio, fiesta del Apóstol Santiago, Nuestro decreto confirmando la sentencia fuese publicado desde el púlpito después de la lectura del Evangelio, en la iglesia de la Nación Española en Roma, dedicada a Santiago y a Nuestra Señora de Montserrat, en presencia de Nuestro querido Hijo el Cardenal Domingo Bartolini, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, y de Nuestros queridos hijos Lorenzo Salvati, secretario; Agustín Caprara, Investigador de *honore celestes*, y de Luis Lauri, Asesor, y Juan Ponzi, para la fe del acta.

Publicación del decreto

Y hoy, QUERIENDO CONFIRMAR POR UN DOCUMENTO SOLEMNE DE LA AUTORIDAD APOSTÓLICA con un nuevo acto de ratificación todo lo que quedó establecido por el precitado decreto, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores Benedicto XIII, Pío VII y Pío IX, que formularon juicio sobre la identidad de los cuerpos sagrados de San Agustín, Pontífice y Doctor, de San Francisco de Asís, de San Ambrosio, Pontífice y Doctor, y de los santos mártires Gervasio y Protasio: Nos también, desaparecidas todas las dudas y controversias, APROBAMOS Y CONFIRMAMOS DE CIENCIA CIERTA Y POR NUESTRA PROPIA INICIATIVA Y EN VIRTUD DE NUESTRA AUTORIDAD LA SENTENCIA DE NUESTRO VENERABLE HERMANO EL CARDENAL ARZOBISPO DE COMPOSTELA SOBRE LA IDENTIDAD DE LOS SAGRADOS CUERPOS DEL APÓSTOL SANTIAGO EL MAYOR Y DE SUS SANTOS DISCÍPULOS ATANASIO Y TEODORO, Y DECRETAMOS QUE ESTA SENTENCIA TENGA PERPETUAMENTE FUERZA Y

Confirmación solemne

VALOR. Además, Nos queremos y ordenamos que a nadie le sea permitido, bajo pena de excomunión *latae sententiae* y de la que Nos reservamos, del modo más firme, la absolución, a Nos y a Nuestros sucesores, separar, quitar y trasladar las santas reliquias que han vuelto a ser depositadas en el antiguo receptáculo y que yacen bajo sello, así como también ninguna de sus partículas. Y Nos intimamos y mandamos a todos Nuestros venerables hermanos Patriarcas, Arzobispos y Obispos, como a los demás Prelados de la Iglesia, que publiquen de un modo solemne y en la forma que juzguen preferible, las presentes Letras en sus provincias, diócesis y ciudades, a fin de que este fausto acontecimiento sea por dondequiera conocido y por todos los fieles celebrado con redoblada piedad, y para que de nuevo, y según la costumbre de nuestros mayores, se emprendan peregrinaciones a aquel sepulcro sagrado.

La protección
del Apóstol

»Y a fin también de que Nos podamos obtener más eficazmente para la Santa Iglesia de Dios y para el mundo cristiano la protección del Apóstol Santiago y de sus discípulos, a todos los fieles de uno y otro sexo que el día fijado por los Ordinarios de cada localidad, con sentimientos de verdadero arrepentimiento, confiesen y comulguen, pidiendo a Dios con fervor en las iglesias dedicadas a Santiago Apóstol, o en defecto de éstas, en la iglesia que designare el Ordinario, implorando la intercesión de Santiago por las grandes necesidades y exaltación de la Iglesia, por la extirpación de las herejías y de las sectas perversas, Nos concedemos misericordiosamente en el Señor, al tenor de las presentes, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, con la facultad de aplicar la indulgencia ganada, por vía de sufragio, a las almas detenidas en el Purgatorio.

Jubileo
y
Año Santo

»Y como la nobilísima nación española, por la maravillosa asistencia de Santiago, ha conservado la integridad y la inviolabilidad de su fe católica, a fin de que el Dios de misericordia se digne concederle la gracia de fortalecerse, en medio de este diluvio de errores, por la intercesión y mediación

de su Patrono celestial, en la santidad de la religión de sus padres y en el fervor de su piedad, Nos concedemos que el amplio privilegio que posee de Nuestro Predecesor Alejandro III, es decir, la facultad de ganar un jubileo plenario el año en que la fiesta de Santiago, fijada el 25 de julio, caiga en domingo, lo sea también, para el año próximo, en el que en el día 25 de julio se han de celebrar las fiestas solemnes de la invención y elevación del cuerpo del Santo Apóstol, observando el mismo método y gozando de los mismos privilegios contenidos en la Constitución del mismo Soberano Pontífice con fecha XXV de julio de MDLXXIX.

Conclusión

»Nos queremos que estas Letras y cuanto en ellas se contiene, no pueda en tiempo alguno ser atacado o tachado por vicio, sea de subrepción o de obrepción, sea de nulidad o de invalidez, sea de intención de Nuestra parte, sino que siempre y perpetuamente tengan y conserven validez y eficacia, obteniendo pleno efecto y siendo consideradas de ese modo por todos, de cualquier grado, orden, preeminencia y dignidad que sean. Nos prescribimos también que toda copia de las presentes, aun impresa, pero que esté autorizada por mano de notario público con sello de persona constituida en dignidad eclesiástica, tenga la misma autoridad que las presentes si fueren exhibidas o presentadas.

»Que a nadie, por tanto, sea permitido resistir o contradecir por un acto de audacia temeraria estas páginas revestidas de Nuestra aprobación, ratificación, reserva, concesión y voluntad, y si alguno osare hacerse culpable de semejante atentado, sepa que incurre en la indignación de Dios y de los bienaventurados Pedro y Pablo, sus Apóstoles.

»Dado en Roma, cerca de San Pedro, el año 1884 de la Encarnación del Señor, en las calendas de noviembre, el año séptimo de nuestro pontificado.

»C. Card. Sacconi, pro-Datario. — F. Card. Chigi. Visto: — Por la curia, I. de los Vizcondes de Aquila.

L. P.

J. Cugnonio.»



Las peregrinaciones

a SANTIAGO

Reciente todavía el pasado Año Santo, casi acabado de concluir, en él o en alguno de los anteriores, el lector, posiblemente, habrá sido peregrino en realidad, cuando menos lo sería con el deseo y la imaginación, ayudada por narraciones, descripciones, fotografías e ilustraciones, que un acontecimiento de tal índole lleva en gran profusión consigo. No es, pues, nuestro objeto el tratar de conseguir que con nuestra guía y compañía, ayudado por nuestra descripción y explicaciones, realizemos una peregrinación más a esos lugares. Podemos dar por conocido el hecho presente y por ello vamos a procurar exponer cual en cinta retrospectiva, algo de la vida y de la historia de esas peregrinaciones: cómo nacieron, cómo surgieron, cómo crecieron y cómo se realizaron en aquellos tiempos distantes de nosotros, tan diferentes a los actuales.

Dada la importancia singular que en la Edad Media tuvieron estas peregrinaciones, pues de todos los puntos de Europa acudían gentes de todas las clases y condición, no es de extrañar que para nuestro fin contemos con abundantes elementos, pues, tanto lo que pudiéramos llamar oficialmente, con las copiosas y prolijas disposiciones de los monarcas sobre derechos, privilegios y especial protección a los peregrinos, como particularmente con los trabajos de cronistas y narradores, se estudia y trata todo lo concerniente a las peregrinaciones compostelanas.

Entre otros documentos tendremos en cuenta de modo especial, por ser la que mejor se adapta a nuestro propósito, la «Guía del viaje a Santiago», contenida en el Códice Calixtino. La redacción de este libro hizo en su juventud el que luego había de ser el Papa Calixto II, el cual era hermano de Raimundo de Borgoña, Conde de Galicia, yerno de Alfonso VI; así lo declara en una epístola fechada en 13 de enero y que habrá de ser de uno de los años que median entre 1120 y 1125, y en ella se encarga la revisión del Códice a la casa de Cluny, al Patriarca de Jerusalén y a Gelmírez. Varios historiadores, entre ellos el padre Fita, creen que la edición definitiva se hizo en el primer Concilio lateranense de 1123.

Veamos primeramente la génesis de las peregrinaciones y su nacimiento, y luego seguiremos esa descripción detallada del mencionado Códice Calixtino, sobre su realización en la época de pleno esplendor.

Descubiertos los restos del Apóstol por Teodomiro, obispo de Iria-Flavia, el año 812, un colosal movimiento de entusiasmo, sólo superado dos siglos después por el de las Cruzadas, sacudió la Cristiandad que, cual arrasada por imán irresistible acude a la tumba del hijo de Zebedeo.

La tradición constante de los siglos atribuye al gran Emperador Carlomagno el honor insigne de haber inaugurado en gran escala la serie de constantes y penosas peregrinaciones a Compostela. Juan Turpín, arzobispo de Reims, capellán e historiador insigne de aquel Caudillo, la consigna; y aun cuando ande envuelta en las brumas legendarias, bastante opacas todavía, refleja destellos de verdad, más que muchos relatos que se nos brindan con el atuendo de formal historia.

El «Camino de Santiago» reemplazó en el mundo cristiano la mitológica Vía Láctea de los paganos. Y fijos los ojos en el sendero luminoso, emprendieron su mar-

cha Carlomagno y sus guerreros, y detrás los peregrinos, hacia el Campo de la estrella que apareció donde estaban enterrados los restos sacrosantos de Santiago. Campo de la estrella, *Campus stella*, es nuestro Compostela.

Abre, pues, Carlomagno, la era de las peregrinaciones a Santiago. ¿Cómo no habrían de entusiasmarse los pueblos ante el ejemplo de tan gran rey y sus mesnadas?

Y, sea lo que quiera la historia de Juan Turpín, teoricien sobre ella y la enjuicien a su sabor los modernos historiadores e hiper críticos a la moda, no deja de ser altamente significativo, y que pregona muy recio la veracidad del relato pintoresco y edificante que anotamos, el que Carlomagno fué solemnemente enterrado en Aquisgrán, con la escarcela, atributo de peregrino.

Desbrozado algún tanto el Camino de Santiago y abierta la marcha al sepulcro del Apóstol por el espejo y modelo de los Emperadores cristianos, ya nadie ni nada pudo contener la perenne teoría de peregrinos a Santiago, procedentes de todos los países del mundo cristiano.

Señálanse por su fervor, por su entusiasmo y valentía, por lo variadas y nutridas, las peregrinaciones procedentes de Europa Central, mayormente de Francia. Y como por la frontera francesa penetraba en España la inmensa mayoría de peregrinos santiagoenses, dejaron a la larga estampado el estilo francés en las grandes caravanas. El itinerario corriente a través de las provincias españolas hasta Galicia, se apellida, hoy todavía, Camino francés.

No podemos darnos hoy cabal idea, ni remota siquiera, de los inmensos trabajos y peligros espantables que corrían los peregrinos en su largo recorrido a través de toda Europa, de Francia y España, por malísimos caminos, cuando los encontraban, caminos a veces convertidos en torrenteras, por senderos de cabras, por arduas montañas entre peñascales y maleza, acechados por fieras y bandoleros, por lugares pantanosos e intransitables, enfrentándose muchas veces con ríos sin puentes ni vados, de difícil paso, y esto por leguas y kilómetros sin fin, teniendo en perspectiva un desenlace desastroso, casi seguro, a cada recodo del trayecto. Lo que afrontaban, valientes, los peregrinos de Santiago desde los comienzos hasta bien entrado el siglo XVII, era en realidad algo soberanamente heroico. Había, sin duda, albergues, hospederías y hospitales a lo largo del camino, en favor de los peregrinos, mas, con todo, quedaba todavía ancho margen para la aventura y peligros imprevistos.

Principales recorridos de los Peregrinos.

Sabemos que los peregrinos de las naciones nortueñas se concentraban en París. Allí encontraban el hospital imperial de Santiago, con su monumental iglesia, de donde, confortados material y espiritualmente, emprendían en compactas caravanas la marcha hacia el Sur. No señalaremos las variantes que escogían los peregrinos, guiados por su conveniencia o devoción; sería cosa de nunca acabar; bástenos decir que los puntos principales de reunión de peregrinos eran, primeramente, la grande abadía de San Pedro de Moissac, donde acudían también los peregrinos de Europa Central y Oriental que no se aventuraban a entrar en España por Canfranc y Jaca,

para apartar desfiladeros penosísimos hasta Sangüesa, que les ponía en la pista de Pamplona.

De Moissac partían muchos directamente a Ostabat, ansiosos de escalar cuanto antes desde allí las alturas de Roncesvalles, donde les atraían el recuerdo de las gestas de Carlomagno y sus Pares, y la devoción a la Virgen, muy honrada por todo el mundo católico en su célebre Colegiata.

Solían, sin embargo, los monjes de Moissac recomendar a los peregrinos fueron río Garona abajo a la gran abadía de Grande Sauve, no lejos de Burdeos, a la derecha del río. Los mismos monjes de La Sauve soliciaban con celo y cariño hospedar y atender de mil maneras a los piadosos romeros de Santiago. Empezaban los peregrinos por confesarse; hacían testamento con vistas a un viaje tan largo y peligroso. Entraban en el Monasterio como simples viajeros o aspirantes a peregrinos, y salían hechos ya «Peregrinos santiaguistas». Postrados a los pies del Abad en aquel santuario consagrado a la Reina de los Cielos, recibían de sus manos las insignias de la nueva profesión: en las espaldas la esclavina de cuero, esmaltado de conchas; en la cabeza el amplísimo sombrero con visera levantada y guarnecido también de conchas, y sujetos al cinturón de cuero la escarcela y el zurrón, engalanados con las indispensables conchas; recibían en la mano el largo y fortísimo bordón al que estaba colgada de ordinario la doble calabaza: Ya puede el peregrino marchar confiado.

El traje de «peregrino santiagués», más que distintivo honorífico, empezó por ser atuendo necesario, en vista de las enormes dificultades de la empresa, desde los fuertes borcegués claveteados hasta el descomunal sombrero, la esclavina de recio cuero y el «bordón»; este gran bastón o pértiga ayudaba a escalar cuevas y salvar precipicios, y servía de arma defensiva, por su fuerte contera de hierro, contra alimañas y rateros. Hasta la típica calabaza era elemento precioso imprescindible del peregrino, si no quería perecer de sed en la travesía de las interminables landas de Francia y páramos castellanos, durante los caniculares días de verano.

Los peregrinos que escogían por Francia el litoral del mar, en vez de los caminos del interior, se detenían en el majestuoso santuario de San Miguel — Mont Saint Michel — y en las playas recogían conchas en abundancia para sí y otros peregrinos.

De la «Gran Sauve», fundada en el siglo ix por un Santo, con el expreso fin de atender a los peregrinos de Santiago, luego de bien provistos de cuanto habían de menester, llegaban a Burdeos, donde encontraban regio hospedaje en multitud de asilos y, sobre todo, en el gran Hospital de Saint James, fundado a principios del siglo xii por el último Duque de Aquitania, con el fin de dar albergue y sustento a los peregrinos de Santiago. A fines del siglo xvii pasaban de mil los peregrinos asistidos anualmente en este Hospital, administrado desde 1574 por los jesuitas; y, naturalmente, el número de los peregrinos sanos es de suponer sería enormemente mayor.

En vista del magnífico trato que los peregrinos recibían de la caridad pública, muchos pensaron era pingüe oficio el de peregrino de Santiago, y casi todos los tunantes se disfrazaban con los arcos de tal, con las fatales consecuencias para la piedad y descrédito manifiesto de los verdaderos peregrinos. Y tanto fué así, que hubieron de intervenir los Obispos y hasta el mismo rey de Francia en defensa de los leales peregrinos contra los profesionales.

Ostabat, en pleno país vasco-francés, concentraba todos los peregrinos que, desde la línea de Burdeos a Moissac y Tolosa, querían entrar en España por Roncesvalles. Según las crónicas, los naturales explotaban por mil medios a los pobres peregrinos, robándoles y maltratándoles.

En lo alto del Puerto de Cize o Altobiscar, hay un punto, llamado Crux Caroli, porque Carlomagno, yendo con sus huestes a España, trazó con hacha, pico y pala un camino, levantó en la cima la Cruz del Señor, se postró de hinojos, vuelto el rostro hacia Galicia, y oró

al Señor y a Santiago. Desde entonces, tienen costumbre los peregrinos de hincarse en aquel sitio, y vueltos hacia Compostela rezan con fervor, y después cada cual planta una Cruz; así son de ver millares de cruces en aquellas alturas; es el primer punto señalado para rogar a Santiago.

En esa montaña, antes de que se asentara la fe de Cristo en las fronteras españolas, los impíos vascos y navarros, no contentos con desvalijar a los peregrinos santiagueses, se les subían a las espaldas, como si fueran asnos, y los asesinaban.

Cerca de esta montaña, está Roncesvalles, donde la flor de los caballeros y el ejército de Carlos pereció; en total, ciento cincuenta mil guerreros, entre cristianos y sarracenos.

Compadecidos Sancho, obispo de Pamplona, y Alfonso el Batallador, de los pobres peregrinos que se morían de frío en aquellos perpetuos ventisqueros, o eran desvalijados por ladrones y devorados por los lobos, decidieron levantar un gran Hospicio para albergarlos, y en los días malos, salían los hermanos hospitalarios en su busca y los atendían cariñosos. En aquel Hospital, apellidado de Santa Cristina, conocido en el mundo entero, hospital inmenso al que acudían cuantos peregrinos iban a Roma, y, sobre todo, a Santiago, se daba albergue a cuantos se presentasen sin excluir a nadie, ni hombre ni mujer, ni siquiera judío o mahometano, a enfermos como a sanos, a cuanto vagabundo erraba por aquellas latitudes, bueno y malo. Tales delicadezas se ejercían para con todos, tales atenciones y tan regio el trato, tan maravilloso el orden, bienestar y disciplina que hacían de aquel lugar una estancia de las más alegres y cómodas, porque hasta se inventaban salones caloríficos e invernales con plantas y flores exóticas y aromáticas para recreo y alivio de enfermos y peregrinos.

Si moría algún peregrino, le hacían las exequias de canónigo y le enterraban en la Capilla, y si los compañeros del enfermo querían quedarse con él, mandaba el prior que se les agasajara sin reparar en gastos hasta ver restablecido al doliente, o celebrado sus exequias, si moría. Este Hospicio era uno de los más grandes del mundo y se evalúan en veinte o treinta mil las raciones espléndidas que al año se distribuían.

Citemos brevemente alguno de los capítulos más interesantes del mencionado Códice Calixtino. El primero de ellos describe detalladamente las cuatro vías conducentes a Santiago, desde los diversos confines de Francia y que se reunían en el Puente de la Reina, en los de España. Luego habla de las jornadas del camino a Santiago, precisando el número de ellas, según el recorrido. En el capítulo siguiente, completando la enumeración del anterior cita los nombres de todos los pueblos del camino en cada una de las rutas o vías. El capítulo IV nos habla de las tres hospederías del mundo, a saber: la Hospedería de Jerusalén, la del Monte de Iocci (al parecer, cerca de Roma) y la Hospedería ya citada de Santa Cristina, en el Puerto de Aspe; sigue diciendo: «Estas son las hospederías puestas en los lugares necesarios, lugares santos, casas de Dios, reparación de los santos peregrinos; descanso de los necesitados, consuelo de los enfermos; salud de los muertos y protección de los vivos.» El quinto de quienes rehicieron la vía de Santiago por Aymerico. El sexto, muy curioso e interesante de los ríos buenos y malos que hay en camino de Santiago, y de cada uno indica la calidad de sus aguas, su posible uso para bebida de personas y caballerías y de las cualidades de los peces que en ellos se dan; así dice, por ejemplo, que el río Runa es sano y que el río Salado se procure no beban sus aguas persona ni caballos pues es río letal; el río Ebro es sano y de buen pescado y los ríos que van desde Estella a Logroño son venenosos para beber hombres y bestias; que quien comiere el pez llamado barbo, y según otros anguila o tenca, sin duda, enfermará y morirá próximamente; etc. Describe en el capítulo siguiente el Papa Calixto II, en el Códice que comentamos, las tierras porque se va atravesando y las cualidades de las gentes, su comportamiento para con los peregrinos, cosas que producen, señores que las gobiernan y carácter de éstos.

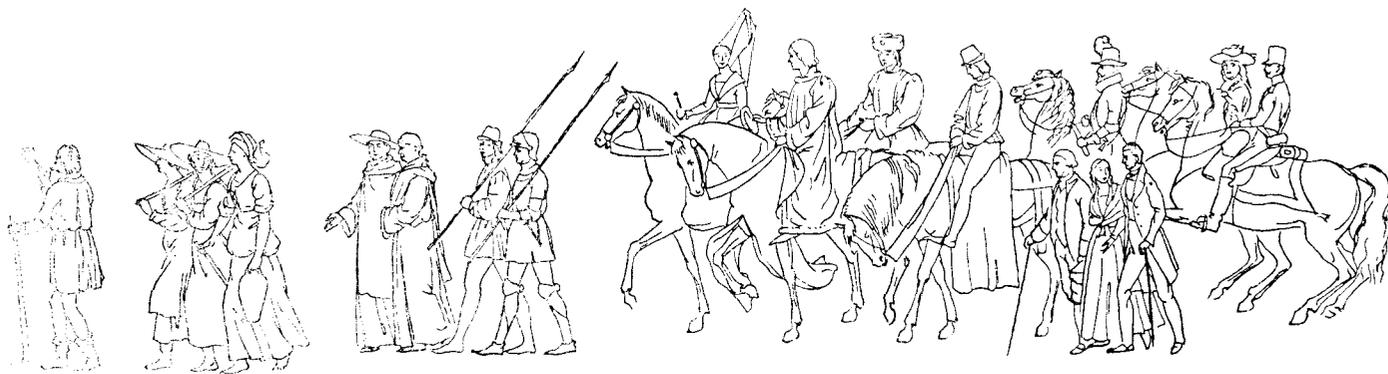
Y a propósito de ello, y puesto que estamos tratando de presentar esta visión de aquellas épocas, nos parece muy acertado el que transcribamos algunos párrafos de este capítulo en los que se detalla y describe ese modo de ser, indumentaria y costumbres de los pueblos, pues así tendremos cual decorado y fondo el complemento del paisaje por el que nos figuramos ver atravesar aquellos heroicos peregrinos. Veamos: «Navarros y vascos tienen un mismo aspecto y calidad, a saber: en comidas, vestidos y lengua. Los navarros visten con paños negros y cortas hasta la rodilla solamente, al uso de los escoceses, y los calzados, que llaman *lavarcas* (abarcas), hechas de cuero peludo, van sujetos con correas atadas cerca del pie y con las plantas de los pies tan sólo envueltas; llevan las piernas desnudas; usan capotes de lana oscura, largos hasta el codo, a manera de *penule*, con bordes, a los que llaman *saias*. Tan torpemente visten, cual comen y beben; toda la familia en las casas navarras — tanto el siervo como el señor, tanto la criada como la señora — suelen comer todos los potajes mezclados a la vez en una cazuela, sin cucharas, sino con sus propias manos y beben en un *cipho*. Si los vierais comer los consideraríais perros o cerdos. Si los oyerais hablar os acordaríais de los perros que ladran, pues tienen una lengua de todo punto bárbara: al Señor llaman *urcia*; a la Madre de Dios, *Andrea María*; al pan, *orgui*; al vino, *ardum*; a la carne, *aragui*; al pescado, *araign*; a la casa, *echea*; al dueño de la casa, *iaona*; a la dueña, *andrea*; a la iglesia, *elicera*; al presbítero, *belaterra*; al trigo, *gari*; al agua, *uric*; al Rey, *ereguia*; y a Santiago, *iaona done iacuc*. Esta gente es bárbara, desemejante de todas las gentes por los ritos y naturaleza; llena de toda malicia; con el color oscuro, con rostro áspero; por costumbre borracha, docta en toda violencia, feroz y silvestre; semejante en malicia a los godos y a los sarracenos, enemiga en todo de nuestras gentes galas. Navarros o vascos, matan, si pueden, por una moneda, a un galo. Sin embargo, en el campo de batalla son buenos, aunque malos para sitiar fortalezas. Son alabados porque tienen la costumbre de dar diezmos, con ofrendas a los altares; cada día que el navarro va a la Iglesia, hace a Dios ofrenda de pan o vino, o trigo, u otras substancias. El navarro o el vasco, cuando camina, suspende del cuello un cuerno como cazador; y dos o tres dardos que llaman *azconas* lleva por costumbre en las manos. Cuando en la casa entra y vuelve, silba con la boca como un mirlo; y cuando escondido en secretos lugares o en la soledad, por motivo de robo, desea llamar sin voces a los compañeros, o canta a manera de buho, o aúlla semejante al lobo. Suele referirse de ellos que descienden del linaje de los escoceses, por lo que son semejantes a ellos en costumbres y aspecto. Se dice también que los navarros tomaron el primer nombre de la ciudad de *Naddaver*, que está en aquellas costas, donde, a caballo, primeramente, llegaron; esta ciudad fué convertida al Señor en los primeros tiempos con su predicación por San Mateo, Apóstol y Evangelista. Tras la tierra de los navarros y vascos siguen las tierras de los españoles, esto es: Castilla

y Campos; esta tierra está llena de riquezas con oro y plata, con tejidos y yeguas fortísimas; fértil en pan, vino, carne, pescados, leche y miel; sin embargo, está desolada de árboles y llena de hombres malísimos y viciosos. Después, pasadas las puertas de León, se llega a la tierra de gallegos; ésta es frondosa, con ríos y prados; abundante en óptimos pomares, buenos frutos y clarísimas fuentes; rara en ciudades, villas y sembrados; escasa en pan de trigo y vino; rica en pan de centeno y sidra; abundante en ganados y bestias, leche, miel y en pescados marinos enormes, pocos de ellos comestibles; copiosa también en tesoros de sarracenos. Las gentes gallegas concuerdan mejor que las demás gentes españolas con las nuestras francesas, por las costumbres cultas; pero se les tiene por iracundas y litigiosas en gran manera.»

No es de olvidar que Calixto II era francés y por eso, como tal, es exagerado y duro en sus juicios sobre estas gentes, enemigas seculares de los galos.

En los capítulos a continuación se trata con todo detalle de la ciudad e Iglesia de Santiago, enumerando cada uno de los elementos principales de ésta, su historia y sus privilegios, cuya descripción, aunque interesante, omitimos por suponer cosas más fácilmente conocidas. Por fin, en el capítulo XI, con que concluye este Códice, explica cómo han de ser recibidos los peregrinos de Santiago, cita algunos ejemplos que por su carácter anecdótico reproducimos. Dice: «Los peregrinos, ya pobres, ya ricos, han de ser recibidos y venerados cristianamente por todas las gentes, ya que quien así lo hiciera, no sólo a Santiago, sino al mismo Señor, tendrá por huésped. En otro tiempo hubo muchos que incurrieron en la ira de Dios por no recibir a los peregrinos de Santiago y necesitados. En Nantua, cerca de Lyon, cierto tejedor, habiendo negado pan a un peregrino que se lo pedía, rota la tela por medio, murió súbitamente. En Vilanova, un peregrino de Santiago, necesitado, pidió limosna por amor de Dios y de Santiago a una mujer que tenía pan bajo cenizas calientes, y que respondió no tenía; a ello replicó el peregrino: ¡Ojalá que el pan que tienes fuese piedra!; cuando se hubo alejado éste, llegó la mujer a las cenizas y pensando coger el pan encontró una piedra redonda en lugar de él; arrepentida quiso seguir al peregrino mas no le halló. En la ciudad de los pictavos, dos nobles franceses, sin dinero, volviendo una vez de Santiago, por amor de Dios y del Santo, pidieron hospitalidad por todo un barrio y no la encontraron; sólo en una novísima casa del mismo, junto a la basílica de San Porcario, por cierto pobre, estuvieron hospedados; mas he aquí que la divina venganza, operando, empezó una velocísima hoguera; ardió todo el barrio, desde la casa en que primero pidieron albergue, hasta la inmediata a la que estuvieron hospedados aquella noche, ardiendo cerca de mil casas; pero aquella casa en la que los siervos de Dios estaban hospedados, por la gracia divina, quedó intacta. Por ende, todos han de saber, que los peregrinos de Santiago, ya pobres, ya ricos, por derecho han de ser recibidos y atendidos diligentemente.»

FERNANDO SERRANO MISAS



Santo Domingo de Guzmán

Era el año 1170 cuando nació Domingo en Caleruega, del Obispado de Osma, en Castilla la Vieja, de muy ilustres padres, pues eran los Guzmanes de antiguo y nobilísimo linaje.

Siendo de edad de siete años enviáronle a que se educase y aprendiese con un tío suyo llamado Guillermo, que era arcipreste en Gumiel de Izán. Allí se aficionó tanto a las letras y al canto y oficio eclesiásticos, que sólo se ocupaba en estudiar, leer, orar y servir al coro.

La Universidad de Castilla estaba a fines del siglo XII en Palencia. Allí enseñaban los mejores maestros, y en torno suyo se agrupaba la caterva vocinglera de la juventud estudiosa. Allí apareció también Domingo, ávido de saber.

Su fama de virtud y sabiduría se extendió pronto por toda la comarca. El Obispo de Osma, que a la sazón era don Martín de Bazán, tomó tan a pecho la reforma de su iglesia, que en pocos años logró que los canónigos viviesen en comunidad, observando la regla de San Agustín. Con mucha diligencia y cuidado buscaba hombres de grande espíritu y letras, que llevasen adelante la reforma. El año de 1194 trabajó con todas sus fuerzas para sacar a Domingo de Palencia y llevarle a Osma, y al fin salió con su intento. El santo mozo era ya sin duda sacerdote cuando esto ocurría. Obedeció, pues, el mandato del prelado, y partió para Osma, donde tomó el hábito de canónigo regular.

A poco de llegar fué nombrado por el Obispo superior de aquella iglesia. Domingo aceptó el cargo por obediencia, y en él se señaló sobremanera en toda virtud.

* * *

En los comienzos del siglo XIII, la herejía neomaniquea o cátara se hallaba extendida por toda la Francia meridional, desde Marsella a los Pirineos. Los principales focos que se señalaban eran los de Aviñón, Marsella, Motpellier, Beziers, Albi y Carcasona. Como sus adeptos eran numerosos de una manera particular en Albi, donde estaban protegidos abiertamente por Roger II Trencavel, vizconde de Beziers, recibieron el nombre de albigenses.

Para conjurar aquel peligro, el Papa Inocencio III ordenó un plan de conquista que no pudo llevar a efecto como hubiera deseado. El intento del Pontífice era reducir a los herejes con el arma de la persuasión, manejada por varones de probada virtud. En esta guerra espiritual lucharon Diego de Acevedo y sobre todo el insigne santo Domingo.

Al mismo tiempo que en la redacción de las Constituciones de la futura Orden, trabajaba Domingo con grandísimo fruto en la propagación de la devoción del santo Rosario que le inspiró la misma Virgen María.

Frente a la herejía albigense que amenazaba a la Iglesia, la nueva devoción propagada por el Santo, con la meditación de los misterios del amor de Dios a los hombres, era medio facilísimo y muy popular para enseñar a los fieles y alumbrar a los herejes.

Cuarenta y cinco años tenía Santo Domingo cuando, vencida ya la herejía, volvió a Tolosa. Era a la sazón Obispo de aquella ciudad el cisterciense Fulco, el cual deseaba vivamente apaciguar su diócesis, y para lograrlo, alentaba con todas sus fuerzas las empresas de Santo Domingo.

Los primeros compañeros de Domingo fueron cuatro misioneros que con él trabajaban ya, de los cuales uno era el beato Manés, hermano del Santo, y otros dos caballeros principales tolosanos, Tomás y Pedro Seila.

Acercándose el cuarto Concilio de Letrán, Domingo partió para Roma en compañía del prelado Fulco. Ambos juzgaban que la fundación de Predicadores podía extenderse a toda la Iglesia. Mil doscientos ochenta y cinco prelados se juntaron en Roma. En las cartas convocato-

rias, Inocencio III proponía como fin del Concilio «la extinción de la herejía y el afianzamiento de la fe». Ese era precisamente el blanco de las actividades de Domingo, hacía once años. Pero aun más explícitamente manifestó el Papa su voluntad.

Por el décimo canon del Concilio, que trataba de la fundación y establecimiento de los Predicadores, mandó a todos los Obispos que tuviesen algunos a su lado, para que les sirviesen de coadjutores en el ministerio de la predicación y en el confesonario. La nueva Orden recibió entonces su nombre oficial que ha guardado hasta nuestros días. Llamóse «Orden de Hermanos Predicadores», nombre que indica cual es su fin esencial y principal.

Otro consuelo muy singular y maravilloso tuvo Santo Domingo en Roma el mes de septiembre de 1215. Por entonces suscitó el Señor otra familia espiritual, destinada a traer a vida cristiana al mundo, dándole ejemplo de penitencia y de total despego de las riquezas perecederas. Poco hacía que San Francisco de Asís había juntado a sus primeros discípulos a la sombra y amparo del Santuario de Nuestra Señora de los Angeles. El también fué a Roma con intento de hacer aprobar su Orden. Francisco y Domingo no se habían visto jamás, pero por extraña visión se reconocieron al hallarse, y abrazáronse con entrañable afecto, diciendo: «Compañeros somos y criados de un mismo Señor.» De allí adelante los dos Santos se concertaron en perpetua y santísima amistad. Este cariñoso y fraternal encuentro movió la fantasía de muchos pintores y artistas cristianos.

Cinco años le quedaban de vida al fundador. Aun era joven, pero presentía que iba a morir pronto, y se multiplicaba en una actividad prodigiosa. Abandonó finalmente el campo de su apostolado, porque ahora se debía a toda la cristiandad. La túnica blanca y el manto negro dominicanos surgen de improviso en todos los caminos de Occidente. Los Hermanos Predicadores se cobijan a la sombra de todas las universidades, y construyen en todos los puntos estratégicos, junto a las corrientes de la ciencia y frente a las fortalezas del error. Su jefe camina delante de ellos; comenta en Roma las epístolas de San Pablo, persigue a los cátaros en Lombardía, preside en Bolonia a los cincuenta priores del primer Capítulo general, organiza la fundación de París, atraviesa el Pirineo, funda en Segovia y en Madrid, vuelve a ocupar en Osma su silla de canónigo para cantar un Magnificat a la Virgen... En la mayor parte de lugares que visita, deja fundados conventos de su Orden, y en estas apostólicas tareas se ocupa hasta que, terminada la cuaresma del 1219, se despidió nuestro santo de España pasando a París, en cuyo convento de Santiago reside algún tiempo.

* * *

Sólo tenía Santo Domingo cincuenta años y sus fuerzas estaban ya agotadas, y todo él acabado más de lo que sus años pedían. Estando en Venecia cayó en gravísima enfermedad. Volvió a Bolonia, y a pesar de las súplicas de sus hijos, quiso observar fielmente la regla en todos sus puntos. Murió en aquella ciudad el 6 de agosto de 1221.

En los admirables tercetos en que el autor de la «Divina Comedia» resumió la vida de San Francisco de Asís, no separó al fundador de los Frailes menores del de los Frailes predicadores, que son como una estela de luz que deja el recuerdo de su paso por la tierra:

L'un fu tutto serafico in ardore
L'altro per sapienza in terra fue
Di cherubica luce uno splendore (1).

S. P.

(1) Dante, «Paradiso», canto XI, v. 37-39.



SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

(De un fresco de Fra Bartolomeo)

Santo Domingo en la obra del

P. Mandonnet

Destrozaba la herejía una parte de las tierras de la Cristiandad, hacía necesario de otra parte una intensa reforma de la vida religiosa, y una vez más España dió el hombre providencial que en los comienzos del siglo XIII iba a combatir la una y reformar la otra: este hombre es Santo Domingo de Guzmán. De la obra del P. Mandonnet, uno de los mejores conocedores «de los hombres, de los pensamientos y de las instituciones del siglo XIII», como afirma el P. Vicaire, titulada Saint Dominique, l'homme et l'œuvre, hemos traducido estos párrafos que ponen de relieve de una parte la situación de la Cristiandad al advenimiento de Santo Domingo y de otra los rasgos principales de la personalidad del Santo español.

«...El desenvolvimiento de la sociedad cristiana, sobre todo después de la caída del Imperio romano de Occidente, durante el período de diez siglos que constituye la historia de la Europa cristiana, o Edad Media, implica, a cada gran evolución de la civilización, problemas nuevos que la Iglesia debe satisfacer, y ella emplea en su solución la actividad de la vida religiosa que, siendo una fuerza colectiva, permite la consecución de grandes resultados generales. En tanto que la jerarquía episcopal y el mundo eclesiástico seglar, dedicados por su ministerio a una acción local y uniforme, representan la potencia estática en la vida de la Iglesia, los institutos religiosos ejercen una actividad dinámica aplicable a necesidades especiales que se esfuerzan en satisfacer sucesivamente.» «...Tres siglos o tres momentos, si se quiere, marcan más particularmente las grandes etapas de la vida religiosa activa. Simplifiquemos, sin embargo, el problema para darle una forma esquemática muy sumaria. Así el siglo VI es testigo de la forma clásica del monaquismo occidental con la institución benedictina. El XIII señala el advenimiento de las Ordenes Mendicantes y el XVI el de los clérigos regulares.»

«El fin del siglo XII y el comienzo del XIII nos colman en presencia de un orden nuevo de cosas en la vida de Europa y de la Iglesia. La vida económica que tenía su centro en las grandes explotaciones rurales, ve su eje desplazarse hacia las ciudades que crecen, o se fundan entonces, con una sorprendente rapidez. El municipio se organiza como una fuerza preponderante en el dominio económico y político. El burgués... reivindica derechos para su persona y sus bienes... La clase inquieta y laboriosa de las ciudades arroja a un segundo término la vida pasiva y dispersa del siervo y es en el municipio en donde las grandes necesidades nuevas se hacen sentir desde el punto de vista eclesiástico.»

«La población de los municipios, que ha luchado frecuentemente contra los señores feudales eclesiásticos, los derechos y los privilegios de las iglesias, experimenta un movimiento de desafecto con respecto a los clérigos y a la jerarquía. Opone el concepto del ideal apostólico al del clero contemporáneo y se ven aparecer en el curso del siglo XII las tentativas de los laicos que quieren ser sus propios pastores. La acción de las grandes herejías cátara y valdense vienen a reforzar y a exacerbar estas tendencias separatistas. Sus teorías antieclesiásticas suministran un arma apropiada para combatir la constitución de la Iglesia Católica. La adhesión a la herejía toma inquietantes proporciones en el sur de Francia y en el norte de Italia, y el episcopado se muestra impotente para defender sus iglesias contra el asalto de que son objeto.

La situación no puede ser salvada más que por la constitución de un clero apostólico celoso, virtuoso y pobre. La predicación, que no existe todavía, debe ser fuertemente organizada para instruir al pueblo cristiano, reconducirlo a la fe o mantenerlo en ella, para emprender, en fin, la lucha contra la herejía.» «...Se debe crear un clero instruido para hacer frente a la invasión de la filosofía racionalista de Aristóteles, Avicenas y Averroes, que amenaza el pensamiento cristiano y también para promover el progreso de las ciencias sagradas, especialmente de la teología.» «...De estas necesidades han salido las Ordenes mendicantes y, más especialmente, las dos principales, los Hermanos Predicadores y los Hermanos Menores.» «...Los peligros que amenazan a la Iglesia del lado de los príncipes parecían todavía bastante débiles, o bastante alejados, en los primeros años del siglo XIII. Muy distinto era del lado del pueblo cristiano integrado en la vida municipal, el centro de la actividad social de la época. Un movimiento de profundo desafecto y a veces general se manifiesta... contra la jerarquía eclesiástica y, más particularmente, contra el clero inferior en contacto inmediato con la población de las ciudades.»

«Dos grandes sectas se distribuyen, al comienzo del siglo XIII, el trabajo de difusión de la herejía. Los restos de los antiguos maniqueos... han penetrado intensamente en el norte de Italia y en el sur de Francia... Desde hace más de un siglo han comenzado a propagarse bajo el nombre de Cátaros y Albigenses, y su acción se ha hecho preponderante en varios sitios.»

«Los Valdenses, nacidos en Lyon, hacia el último cuarto del siglo XII, proceden de un brote de pietismo laico, pero dentro de la Iglesia y sobre el terreno de la ortodoxia.» «...El pueblo devoto escucha con gusto estos nuevos apóstoles siempre dispuestos a instruir a sus oyentes y a declarar contra la corrupción de la gran Babilonia, que es la Iglesia Romana.» «...En presencia de esta lamentable situación, ¿qué hace el clero? Poco o nada; el episcopado, a quien incumbía de oficio la defensa de la fe, la reforma de las costumbres y la instrucción religiosa del pueblo y del clero, está absorbido en la gestión de sus bienes, sin instrucción teológica y versado ordinariamente sólo en el conocimiento de los cánones y de las leyes.» «...En medio de este abandono general, sólo el Papado tiene plena conciencia de su misión y de sus deberes, y se esfuerza en la medida de sus medios de acción para mejorar el estado de la sociedad cristiana y remediar los peligros más urgentes.» «...Apenas Inocencio III ha tomado en sus manos el timón de la Iglesia se dedica a resolver los grandes problemas de la Cristiandad. Ninguno es más urgente a sus ojos que el originado por la invasión de la herejía en el mediodía de Francia... Inocencio III, desde los comienzos de su Pontificado, hace una apremiante llamada a los extraviados y los conjura paternalmente a entrar en el seno de la Iglesia católica.» «...Para atender al Languedoc, en donde el peligro parece más grande, el Papa envía allí sus agentes y apremia a los Obispos y a los Príncipes para que le ayuden. A finales de 1203, dos monjes cistercienses de la abadía de Fontfroide, Pedro de Castelnaud y Raúl son enviados, en calidad de legados, a proteger los intereses católicos en el Languedoc, pero pronto van a chocar con la indiferencia o la mala voluntad de los obispos y de los señores laicos. Inocencio III, persuadido de antemano de que la acción administrativa de sus delegados no será suficiente, cuida al mismo tiempo de organizar una misión constituida por un cuerpo de predicadores en medio de las muchedumbres contaminadas por la herejía. No ve otra posibilidad de solución prácti-

ca que la intervención de la Orden del Cister...» «En las cartas... Inocencio III, después de haber presentado un desolado cuadro de los estragos de la herejía, y de la inercia de los prelados, hace un bello elogio de la Orden cisterciense, en la cual se encuentra, dice el Papa, muchos hombres celosos, poderosos en obras y en elocuencia, llenos de fe y de caridad, que no dejarán de dar sus vidas si las necesidades de la Iglesia lo requieren...» «...Los deberes de un jefe de una Orden religiosa, como era el abad del Cister, no debían permitirle sino una acción intermitente y el estado en que se encontraba la empresa era tal que... Pedro de Castelnau, profundamente desanimado, pedía por favor a Inocencio III que le dejase volver a su abadía. En el momento en que el desánimo del legado iba a repercutir en Roma y a entristecer sin duda, pero no abatir, el alma del gran Pontífice, la Providencia acaba de conducir a la curia (romana) dos nobles almas de castellanos, cuya presencia e intervención iban a cambiar el curso de las cosas.»

«Hacia finales de 1204 Diego de Acevedo, obispo de Osma, llegaba a Roma... El obispo acababa de hacer su peregrinación «ad limina» y de resignar su sede con el propósito de evangelizar a los Cumanos. Inocencio III no estaba habituado a semejantes demandas de parte de los obispos de su tiempo y debió mirar con extrañeza a este hombre raro que el cielo le destinaba en el momento mismo en que su solicitud por la evangelización del Languedoc chocaba con el desánimo de los legados.»

«...En el séquito de Acevedo se encontraba el joven subprior del capítulo catedral de Osma, hermano Domingo de Caleruega, de unos 35 años, cuya frente destellaba inteligencia y fuerza, y bondad su mirada...» «No fué la evangelización de los Cumanos lo que el Papa asignó a Diego de Acevedo, tras haber rehusado su dimisión, sino la de los hereáticos del sur de Francia...»

A partir de este momento va señalando el P. Mandonnet la actividad incansable de Santo Domingo: predicación a los herejes, fundaciones de conventos, viajes incansables. Y conversiones abundantes, y aun algunas, verdaderamente milagrosas. Doy, para terminar la vida del Santo, estos párrafos, traducidos de la obra del Padre Mandonnet:

«Después del capítulo de 1220, Domingo... se dispuso a evangelizar la Lombardía con la ayuda de sus hermanos... No debía abandonar su ministerio sino bajo los ataques de la enfermedad que iba a abatirlo rápidamente. Por otra parte, en 1221, no podía dedicar al ministerio apostólico más que una pequeña parte de tiempo. La enseñanza a sus hermanos y su formación religiosa en una comunidad ya considerable, las fundaciones nuevas de conventos y la preparación de grandes envíos de predicadores a los extremos de Europa, todo le absorbía considerablemente. Pero lo que no podía por él mismo, lo intentaba con una confianza y una energía extraordinarias, aun con los más insignificantes de sus discípulos. El testimonio de una de ellos... es significativo a este respecto. Buonviso de Plasencia había sido recibido en la Orden, en Bolonia. Cuando era todavía novicio, Domingo lo envió a predicar a su ciudad natal. Alegó el joven su incapacidad: nunca había predicado, ni había estudiado todavía teología. El maestro, por muy dulces palabras, dice el mismo interesado, le persuadió a obedecer: Ve seguro, le dijo Domingo, el Señor estará contigo y pondrá sobre tus labios el verbo de la predicación. Buonviso obedeció y partió. Dios, dice, puso una eficacia tan grande en su palabra que hasta ganó tres hermanos a la Orden de Predicadores.»

«Domingo se había gastado prematuramente en su ministerio apostólico, en su forma de vida heroica y en los trabajos incansables de la fundación de su Orden. Testigos de su vida nos dan a conocer algunos ataques de la enfermedad durante sus viajes, para revelarnos con qué espíritu de fe y serenidad de alma soportaba el sufrimiento. En 1220, la fiebre le sorprendió en Milán, y al año siguiente volvía a Venecia, a comienzos del verano, gravemente enfermo. (En nota, dice el P. Mandonnet que «parece que se trataba de una enteritis crónica, interrumpida por crisis agudas».) Como un patriarca moribundo dió durante los pocos días que aún le quedaban, sus instrucciones a sus hermanos y los consoló por su próxima partida. Os seré más útil después de mi muer-

te que durante mi vida, les repetía. Promesa que sus hijos han traducido en esta admirable antifona de su oficio. «*O spem miram quam dedisti mortis hora te flentibus* (¡oh esperanza admirable, que diste en la hora de la muerte a los que te lloraban!). Domingo se extinguió en la paz del Señor el 6 de agosto de 1221.»

Carácter de Santo Domingo

«Rara vez la naturaleza y la gracia concedieron tan generosamente sus dones como a Santo Domingo, y rara vez también un hombre fué tan fiel para hacer fructificar el depósito que la Providencia le había confiado. Fué su esfuerzo constante empujarlo todo al término de la perfección. Nacido para ser jefe y conductor de hombres, nunca perdió de vista este gran principio que hace eficaz la autoridad: obrar por el poder del ejemplo y hacer más uno mismo que pedirlo a los otros. La Iglesia lo había colocado a la cabeza de una milicia de *atletas invencibles de Cristo*, como se había expresado desde el primer momento. Este jefe de los atletas de la fe debía realizar en él el modelo de los atletas, el apóstol por excelencia, poderoso por su palabra y por sus obras. La fe y la caridad ordenan toda la vida de Domingo, su vida personal como su actividad pública...» «Domingo se nos presenta como una naturaleza de una exquisita sensibilidad y de una emotividad profunda. Los que le han conocido y han vivido en su intimidad insisten por igual sobre el estado de gozo de su alma y la facilidad de sus lágrimas en presencia de los sufrimientos de sus semejantes. Era de estas almas generosas que no viven más que para los otros. De ahí su don de compasión y de consuelo. Hace pasar sin esfuerzo en el alma del prójimo el estado de su alma. Domingo había guardado la virginidad de su carne. Esta semi-inmaterialidad que confieren a los sentidos las almas que no sufren ni su tiranía ni sus caprichos había afinado aun más su sensibilidad y depurado su afectividad. Para mantener sobre su cuerpo un dominio soberano, el fundador de los Predicadores lo había sometido a una disciplina de un rigor extremo. Las vigiliias, los ayunos, las mortificaciones de todo orden, a las que se añadían las duras fatigas de los largos viajes a pie y sus privaciones habían doblegado este servidor tan a menudo o indócil que es el barro humano. Nada tiene de extraño desde entonces que el alma, a la vez dulce, fuerte y ardiente de Domingo, irradiase sus fuerzas interiores sin disminución ni pérdida a través de una arcilla tan débil y tan transparente...» «La cultura intelectual de Domingo es la de un excelente religioso de finales del siglo XII. Es casi exclusivamente teológica, es decir, escrituraria, pues que la Biblia era el objeto esencial en el estudio de los hombres de Iglesia. El antiguo subprior de Osma ha meditado sin cesar el Nuevo Testamento y más particularmente el Evangelio de San Mateo y las Epístolas de San Pablo, que llevaba siempre consigo y sabía casi de memoria...» «De todas sus virtudes morales... la virtud de fuerza es la que más se impone a la mirada del historiador...» «¿De qué fuentes procedían semejantes energías?... De un contacto casi ininterrumpido con Dios. A él hablaba a Dios... o él hablaba de Dios. Pasaba la mayor parte de las noches en la iglesia, en meditaciones o plegarias. En sus interminables viajes a través de una gran parte de Europa se separaba con frecuencia de sus compañeros y volvía, solitario, a los contactos divinos de donde proceden las grandes fuerzas y su renovación. En este incomparable amor de Dios sacaba un amor igual de las almas y avivaba su pasión de conquistarlas. Las amaba todas, las de sus hijos y las de sus hijas, las de todos los religiosos, las de los fieles cristianos, las de los judíos y de los paganos, a quienes testimoniaba una gran afabilidad, porque, nacidos fuera de la Iglesia no destruían su seno. Amaba las almas de los hereáticos incluso y se prodigaba en persuadirlos y en conquistarlos. Odiaba por el contrario la herejía que hacía correr los más grandes peligros a la sociedad cristiana y llevaba a los cristianos a su perdición. Dígase lo que quiera, Domingo no ejerció jamás el oficio de juez delegado en la persecución de la herejía, oficio que fué instituido por vez primera por Gregorio IX, doce años después de la muerte del santo...»

Traducción de J. FLORIT.

Santidad sacerdotal de S. Ignacio de Loyola

Ha sido disposición admirable y benignísima de la divina Providencia el que un cuaderno manuscrito de San Ignacio escapara del fuego a que su humildad condenó las páginas que guardaban los secretos de su intimidad con Dios Nuestro Señor y con la Virgen Santísima.

Sabemos que fué muy aficionado a tomar nota de las diferentes mociones que por su alma pasaban; era profundo observador de las interioridades de su espíritu; el examen, que es una pieza esencial de todo su edificio espiritual, lo practicaba sin cesar, y todo en su alma estaba perfectamente controlado.

Pero los escritos que llenaban una «arca asaz grande», según testimonio de sus contemporáneos, fueron arrojados a las llamas y sólo un cuaderno se ha salvado de la quema y ha llegado a nosotros. Corresponde a los meses de febrero de 1544 a febrero de 1545. Estos meses son de plenitud; San Ignacio ha fundado la Compañía de Jesús, que tiene ya aprobación canónica y ahora, por delegación de sus compañeros y disposición providencial, se dedica a escribir las Constituciones. Al contrario de lo que sucede con otras instituciones, la Compañía de Jesús existió primero en la realidad de la vida y luego en los códigos escritos. Antes que las leyes, vive la sociedad y actúa.

No podemos hablar de San Ignacio sin ponderar su *santidad sacerdotal*. Este es, sin duda, su distintivo. La iconografía ignaciana, con buena intención, a veces ha hecho un mal servicio a San Ignacio. Nos lo ha representado con aspecto arrogante, abrazado a su bandera como un conquistador de imperios terrenales. San Ignacio es un sacerdote y cuando se conocen sus escritos, solo ante el altar, revestido de ornamentos sacerdotales, con lágrimas en los ojos y profundamente humillado ante la majestad divina, le podemos contemplar. Nos será imposible imaginarlo de otra manera: es el sacerdote.

Las páginas autógrafas de San Ignacio no han sido todavía comentadas, como sin duda lo serán. Plantean grandes problemas en torno de San Ignacio y una vez más se comprueba la verdad; que la mística, aun la más elevada, no impide la acción, y, al lado de Santa Teresa y de San Francisco Javier, nos dice Ignacio cómo la más alta mística va unida con la mayor actividad apostólica. Después de elevaciones sublimes, nos dirá que recorrió la ciudad y fué a visitar a diferentes personajes y escribirá que la luz de la contemplación le acompañaba y veía en todas partes como destellos de aquella luz admirable.

No permite el espacio de que podemos disponer, presentar largos fragmentos de las Efemérides de San Ignacio; vamos a extraer algunos párrafos y, por la uña, se conoce al león.

San Ignacio es el santo de una pureza de alma que asombra. El día 13 de febrero de 1544 escribe: «Conociendo haber mucho faltado en dejar a las personas divinas al tiempo de dar gracias el día pasado y queriéndome abstener de decir misa de la Trinidad que pensaba decir...»

Aquí San Ignacio se halla confuso, como aturrido delante de la santidad de Dios «por haber mucho faltado». Se impone penitencias y llega a escribir estas palabras, que no podríamos creer si no fueran autógrafas: «pareciendo que echaba en vergüenza a nuestra Señora en rogar por mí tantas veces por mi tanto faltar». Decimos de un mal hijo que es la vergüenza de su madre. San Ignacio se considera como la vergüenza de la Virgen. ¿Qué falta había cometido? Pues, sencillamente, que mientras daba gracias después de la Santa Misa, como algunos hicieron ruido en el corredor, salió y les dijo que no estorbaran. Luego le pareció que había sido desacato a las personas Divinas haberlas dejado para este

fin. ¡Y esta falta la llora una semana entera! Si no lo dijera él, ¿lo creeríamos? Las Efemérides nos han abierto una ventana para asomarnos a contemplar la pureza de un alma santa.

Con este sentimiento de humildad profunda y dolor por faltas mínimas, se junta un amor de Dios y generosidad tales, que al pensar en el infierno sólo le preocupa el tormento que ha de causar el oír que el nombre de Dios es blasfemado allí:

«Viniéndome en pensamiento, y si Dios me pusiese en el infierno? Se me representaban dos partes: la una, lo que se padece allí; la otra, cómo su nombre se blasfema allí. Cerca la primera no podía sentir no veer pena y así me parecía y se me representaba serme más molesto en blasfemar su santísimo nombre.» (Mon, Hist. S. J. Constituciones, pág. 120.)

Estas palabras son un comentario a un punto de la meditación del Infierno: «Oír con las orejas llantos, alaridos, voces, blasfemias contra Cristo nuestro Señor y contra sus santos» (67).

¡Cuántos habrán pasado por encima de estas palabras sin penetrarlas, sin experimentar ninguna emoción! Al Santo, le parece el mayor tormento del infierno.

Visiones de la Santísima Trinidad.

Da carácter a la vida mística de San Ignacio de Loyola su devoción a la Santísima Trinidad y las ilustraciones maravillosas que tuvo de este inefable misterio.

Da vértigo asomarse a las profundidades de tales ilustraciones que el Santo anota sin pensar que jamás aquellas notas, llenas de señales, correcciones, abreviaturas, habían de llegar a ser del dominio público y habrían de ser el hilo conductor para penetrar en su alma.

Todo el número de CRISTIANDAD no bastaría para copiar los textos que prueban nuestro aserto; vamos a espigar algunos párrafos:

«Yendo a misa, antes della no sin lágrimas, en ella con muchas, y mucho repositadas, con muchas inteligencias de la Santísima Trinidad, ilustrándose el entendimiento con ellas, a tanto que me parecía que con buen estudiar no supiera tanto, y después mirando en ello, en el sentir y veer entendiendo me parecía aunque toda la vida estudiara...» Esta visión nos recuerda la del Cardener, cuando fué ilustrado su entendimiento tan maravillosamente.

«En la misa lágrimas en mayor abundancia que el día pasado, sintiendo inteligencias espirituales, a tanto, que me parecía así entender que casi no había más que saver en esta materia de la Santísima Trinidad.» (Mon. Hist. S. J. Constituciones. F. P. 100, 21 febrero 1545).

Hemos considerado algunos fragmentos del Diario Espiritual de San Ignacio. Gracias a estas páginas escritas, como él mismo dice, muchas veces por la noche, antes de entregarse al descanso, sabemos algo de la santidad admirable del Fundador de la Compañía de Jesús.

No es ya el hombre de gobierno, el luchador para vencer los obstáculos que se oponían a su Obra, el forjador de hombres tales que llenan un siglo, como San Francisco Javier; Ignacio es el Santo enamorado de la Eucaristía, que vive una vida intensa, que tiene admirables comunicaciones con Dios, que mora en las alturas de la contemplación.

¿Qué sería poseer toda la historia de su alma desde las primeras mociones de la gracia, allá, en Loyola, hasta llegar a la madurez que revela su Diario, pasando por Manresa y Montserrat y Tierra Santa?

San Ignacio se revela como un sacerdote santo, que en la Misa encuentra la luz y la fortaleza para llevar adelante las grandes empresas de la gloria de Dios y salvación de las almas.

RDO. P. JUAN SERRAT
Superior de la Residencia de los PP. Jesuitas



*Ignacius
de Loyola*

CARTAS DE S. IGNACIO DE LOYOLA

Presentamos hoy dos cartas de San Ignacio que nos muestran un aspecto del Santo poco conocido: a San Ignacio preocupado por el daño espiritual y también material que recibían los cristianos de los países ribereños del Mediterráneo por las frecuentes incursiones de los piratas berberiscos que desde sus bases en el Norte de Africa asaltaban a menudo las poblaciones cristianas en busca de esclavos y de botín. • Es notable que en 1552 San Ignacio sugiere un plan extraordinariamente parecido al que 20 años más tarde permitió a San Pio V formar la Santa Liga y la escuadra cristiana que alcanzó la decisiva victoria de Lepanto. • Asimismo es interesante la perspicacia con que habla de Venecia, con la cual cree no se debe contar. Su espíritu mercantilista fué una de las más importantes causas de que el éxito de la Santa Liga no fuera tan decisivo. En cambio, cuenta con la ayuda de Portugal como pueblo esencialmente católico. • Dos palabras acerca de la situación de Europa en este momento. • España y Francia se hallan enzarzadas en las luchas por la hegemonía que llenan todo el siglo XVI. Carlos V reina en España y Alemania y buena parte de Italia. • El rey de Francia, Enrique II, siguiendo el ejemplo de su predecesor Francisco I, se alía con los protestantes y los turcos para hacer frente a las armas españolas. • San Ignacio ve en la derrota de los turcos una manera de limitar la fuerza francesa y la protestante. Y, efectivamente, ¿quién podría calcular lo que hubiese ocurrido en la segunda mitad del siglo XVI, durante las guerras de religión en Francia, si España no hubiera tenido que atender al peligro turco y destacar, para contenerlo, fuerzas importantes? ¿Qué habría sido del Protestantismo? Acaso la Historia Universal habría seguido rumbos muy distintos.

CARTA CCLXXVII ⁽¹⁾

AL PADRE GERÓNIMO NADAL ⁽²⁾

Por comisión de San Ignacio del PADRE POLANCO

Idea que San Ignacio cree deberse proponer al Emperador de señorear con una armada en el mar Mediterráneo para impedir las correrías de los Turcos y Berberiscos

JHS

Carísimo Padre en Jesucristo:

No dejaré de comunicar a Vuestra Reverencia, teniendo comisión para ello de Nuestro P. Maestro Ignacio, una impresión con que se halla estos días, para que escriba lo que de ella le parece; bien que, si Dios Nuestro Señor diese a su Paternidad alguna señal interior más eficaz que hasta aquí, o se persuadiese, que tendría crédito con Su Majestad, no esperaría consejo de nadie. Es el caso, que viendo un año y otro venir estas armadas del Turco en tierras de cristianos, y hacer tanto daño llevando tantas ánimas, que van a perdición para renegar la fe de Cristo, que por salvarlas murió, ultra del aprender y hacerse prácticos en estos mares, y quemar unos lugares y otros; y viendo también el mal que los corsarios suelen hacer tan ordinariamente en las regiones marítimas en las ánimas, cuerpos y haciendas de los cristianos, ha venido a sentir en el Señor Nuestro muy firme-

mente, que el Emperador debería hacer una muy grande armada, y señorear el mar, y evitar con ella todos estos inconvenientes, y haber otras grandes comodidades importantes al bien universal. Y no solamente se siente movido a esto del celo de las ánimas y caridad, pero aun de la lumbre de la razón, que muestra ser esta cosa muy necesaria, y que se puede hacer gastando menos el Emperador de lo que ahora gasta; y tanto está puesto en esto Nuestro Padre, que, como dice, si pensase hallar crédito con Su Majestad, o de la voluntad divina tuviese mayor señal, se holgaría de emplear en esto el resto de su vejez, sin temer, para ir al Emperador y al Príncipe, el trabajo ni peligro del camino, ni sus indisposiciones, ni otros algunos inconvenientes. Vuestra Reverencia encomiende esto a Dios Nuestro Señor, y mire con ello, y avise presto de lo que le parece en su divino conspecto.

De Roma 6 de agosto de 1552.

Por comisión de nuestro P. Maestro Ignacio.

CARTA CCLXXVIII ⁽³⁾

AL PADRE GERÓNIMO NADAL

Pone muchas razones y sugiere muchos arbitrios que se ocurrían a San Ignacio para demostrar que el armamento y conservación de la armada, propuesta en la carta anterior, era debido y muy ventajoso, y no de más gasto para el Emperador que el que hacía en las cosas del mar

JHS

Pax Christi:

Carísimo Padre en Jesucristo:

En la otra más general dije brevemente, que nuestro Padre no solamente se movía con celo de caridad, pero aún con lumbre de razón, para sentir que debiese hacerse, y cumple mucho que se haga; segundo, que se podrá hacer sin mucha costa, antes con menos de la que ahora se hace por Su Majestad para las cosas del mar.

Las razones que para sentir que debe hacerse mueven, son éstas:

Primeramente, que la gloria y honor divino mucho padece llevándose los cristianos de tantas partes, grandes y pequeñas, entre infieles, y renegando muchos de ellos la fe de Cristo, como se ve por experiencia, con grande lástima de los que tienen celo de la conservación y adelantamiento de nuestra santa fe católica.

La segunda, que con grande cargo de consciencia de quien debe proveer, y no provee, se pierde tanto número

de personas, que desde niños y todas edades, con fastidio de la servidumbre tan trabajosa y males sin cuenta que padecen de los infieles, se hacen moros o turcos, y de éstos hay tantos millares entre ellos, que el día del juicio verán los Príncipes, si debían menospreciar tantas ánimas y cuerpos, que valen más que todas sus rentas, y dignidades y señoríos, pues por cada una de ellas dió Cristo Nuestro Señor el precio de su sangre y vida.

La tercera es, que se quita un grande peligro de toda la cristiandad, que corre con estas idas y venidas de los turcos; los cuales, no siendo belicosos por mar hasta ahora, se comienzan a hacer prácticos y a señalarse, y comienzan con lo poco que queda de la cristiandad, a usar la industria que usaron para ganar el Imperio de Constantinopla, ayudando al un Príncipe para resistir y entretenerse con el otro, y disgustarse el uno con el otro, y después sobreviniendo él (4), tomó lo del uno y lo del otro. Y así ahora, usándose este comercio con Francia, hay peligro que después no vengan sin ser llamados, poniendo en grande aprieto la cristiandad por mar y por tierra; y este inconveniente y los de arriba se quitarían con señorear la mar Su Majestad con potente armada.

La cuarta razón es que con esta armada en grande parte se quitarían las ocasiones que tiene el Reino de Nápoles de alborotos y bullicios; que sin esperanza de la del Turco, no habría manera para que pensasen salir con su intento los revolvedores (5). Ultra que de Francia no les dejarían tampoco esperar ayuda por mar, y temerían que la armada sería luego sobre los rebeldes; y no solamente se sosegaria Nápoles, pero todo el resto de Italia y Sicilia, y otras ínsulas de este mar.

La quinta es, que cuando tal fuese la armada, que al Rey de Francia constase no poder la turquesa venir acá, faltándole aquella ayuda que tiene para divertir y disgustar a Su Majestad, vería que le convenía estar quieto; y cuando no lo estuviese en su Reino y confines, no tendría ocasión de revolver a Italia; pero siempre en ser inferior en la mar, y faltar el socorro que por mar le viene, estaría más débil, y por consiguiente más amigo de paz.

La sexta es, que se excusarían los daños temporales que los turcos y corsarios hacen continuamente en todas las costas de España e Italia, y otras partes, y las costas de guarniciones que se hacen en todas las marinas, no sabiendo dónde ha de tocar la armada del Turco; y cuanto sean grandes éstas, bien se puede ver en estos años pasados en el Reino de Nápoles y Sicilia y otras partes; y éstas, siendo la armada muro universal, no serían menester.

La séptima, que se haría el paso seguro y fácil de España a Italia: y sábese cuánto importe éste para el bien de estos reinos en general, y para el particular de muchos que tanto padecen, quitada esta comunicación.

La octava, que sería fácil, teniendo muy potente armada y señoreando todo este mar, ganar lo perdido, y mucho más, en todas las costas de África y en las de Grecia, y las islas del mar Mediterráneo, y podríase poner el pie en muchas tierras de moros y otros infieles, y abrir gran camino para conquistarlos, y consiguientemente hacerlos cristianos; donde no habiendo armada, como se tomó Trípoli, podrían tomarse otros lugares de importancia en la cristiandad.

La nona es, que para la honra de Su Majestad y reputación entre fieles e infieles, haría necesaria, se ganaría mucho con tener tal armada, que los fuese a buscar en sus tierras, y no se defendiese acá contrabajo en las propias, perdiendo mucho del crédito y autoridad en los

ánimos de los hombres; con que sin armas, en cierta manera, podría en muchas partes defender a los suyos.

Estos son los motivos que mueven por vía de razón a Nuestro Padre a sentir, que debía hacerse esta armada. Ahora, para la segunda parte de cómo podría hacerse, le ocurre lo siguiente.

Presupuesto que gente no ha de faltar a Su Majestad, que la tiene por la Divina gracia mejor que Príncipe del mundo, que se sepa, los dineros se podrían sacar de diversas partes.

Primeramente, se podría dar orden que muchas religiones ricas, que hay en los señoríos de Su Majestad, a las cuales bastaría mucho menos de lo que tienen, armasen un buen número de galeras, como sería, la orden de San Hierónimo tantas, la de San Benito tantas, la de los Cartujos tantas, etc.; aquí entran las Abadías de Sicilia y Nápoles, donde no hay religiosos.

La segunda ayuda sería de los Obispos y sus capítulos y beneficiados que podrían contribuir en todos sus señoríos gran suma de dineros para armar muchas galeras en beneficio de la cristiandad.

La tercera, de las cuatro religiones de caballeros, que, como la de Santiago, también las otras según su institución deberían ayudar con las haciendas y personas esta armada contra infieles, y para lo dicho tener forma que el Papa diese licencia de sacarlo o tratarlo con los superiores de los allá en España, y en los demás señoríos suyos, pues es para el bien universal de la cristiandad.

La cuarta es, de algunos de los Grandes y caballeros seglares de estos Reinos; que lo que se gasta por grandeza en casas y platos y acompañamientos demasiados, más justo es, y más a su honra, que se gaste en armar galeras contra infieles a gloria de Dios; y si no sirven con sus personas, préciense de ayudar y servir con sus haciendas. Y de aquí se sacaría grande número de galeras.

La quinta es de los mercaderes, los cuales conservándose (6) entre sí, podrían contribuir para buen número de naves o galeras; pues aun a ellos sería cómodo para sus mercaderías, ultra del bien de la cristiandad.

La sexta ayuda es de las mismas ciudades y lugares de sus Reinos y Señoríos, en especial las marítimas, que, padeciendo tantos daños de turcos y moros y otros corsarios, lo que les había de ser robado, es muy mejor que lo empleen en galeras, para que no haya

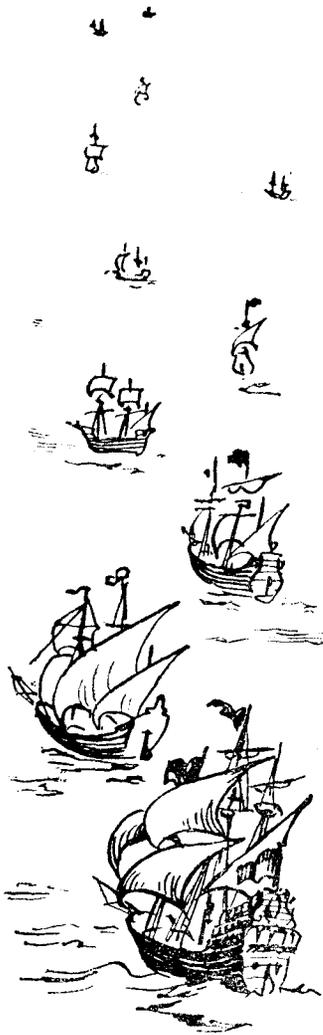
quien los robe; y lo que suelen gastar en guarniciones, que lo gasten en la armada, con lo cual no habrán menester hacer gastos y divertirse de sus negocios por guardarse; y en esto podrán más contribuir las regiones, que más bien les viene de ello, como son las del Reino de Nápoles y Sicilia.

La séptima ayuda podría hacer el Rey de Portugal, sacando él de la misma o semejante manera de su Reino, como se dijo de los de su Majestad, algún número de galeras y otras velas.

La octava, la señoría de Génova, que podría pagar algunas galeras, y la de Luca y Sena, que siempre ayudarán, ya que la de Venecia no pueda.

La nona del Duque de Florencia, a quien conviene por su mismo Señorío, ultra de bien común; y podría él también ayudarse, como se dijo del Rey de Portugal, de semejantes partes, eclesiásticas y seglares, a las que arriba se han dicho.

La décima ayuda podría y debería ser del Papa y tierras de la Iglesia, si Dios le diese tanto espíritu, si no a lo menos concederá lo que arriba está dicho, que no sería poco (7).



Así, Padre carísimo, vea lo que acá ocurre a Nuestro Padre por vía de razón; que, sin lo que el Emperador puede ayudar con sus rentas, que es mucho, de estas diez partes podría sacarse para mantener grande armada; y con ayudar también lo de las rentas reales, parece sin fatigarse mucho podrían mantenerse más de doscientas, y aun, si fuese menester, trescientas velas, y las más o casi todas galeras, e seguirse ya gran bien a lo poco que queda de la cristiandad, que sería de esperar mucho se aumentaría por esta vía en gran manera, donde con

razón ahora tememos la disminución y notable daño de ella. Mire Vuestra Reverencia todo esto, y diga lo que siente; que si otros de quienes sería más propio, no hablan de esto, podría ser que uno de los pobres de la Compañía de Jesús se pusiese en ello.

Dios, Sapiencia eterna, dé a Su Majestad y a todos y en todas cosas sentir su santísima voluntad y gracia para perfectamente cumplirla.

De Roma, 6 de agosto de 1552.

(1) Esta carta y la siguiente, tomadas de la Colección Romana, fueron publicadas en el Apéndice a la Vida de San Ignacio, por el P. Genelli (n. XXXI).

(2) El P. Jerónimo Nadal, nacido en 1507 de noble familia, en la isla de Mallorca, fué discípulo en Artes de los P.P. Lainez y Salmerón en la Universidad de Alcalá, de donde pasó a París a estudiar Teología. Era de agudo entendimiento y de corazón muy a propósito para grandes empresas, aunque muy pagado de sí y de sus conocimientos en las lenguas latina, griega y hebrea, y en las ciencias matemáticas, en que era aventajado. Teniendo noticia de él San Ignacio procuró ganarle para Dios, y para la grande empresa que a mayor gloria divina meditaba, valiéndose primero de los P.P. Fabro y Lainez, después de su confesor el Maestro Manuel Miona, y como no lograsen su intento, trató él mismo de rendirle con varios artificios que no dieron mejor resultado. Vuelto a Mallorca y pasados algunos años, llegó a sus manos una carta de su antiguo amigo San Francisco Javier, escrita desde las Indias, y movido de su lectura y por consejo de un santo ermitaño, fué a Roma, donde, hechos los ejercicios, entró finalmente en la Compañía el año de 1546. Fué en ella uno de los sujetos más insignes, ocupando dignísimamente los primeros puestos, y, por su prudencia, virtud y obras gloriosísimas, comparable con cualquiera de los primeros compañeros de San Ignacio. Hechas y aprobadas las Constituciones, fué elegido por el santo Fundador para promulgarlas a toda la Compañía, con amplia facultad de ordenar, corregir y cambiar lo que le pareciese conveniente. Desempeñó este elevado cargo en Sicilia el año 1552, cuando recibió de San Ignacio esta carta y la siguiente, documentos admirables que nos descubren los altos pensamientos que se agitaban en el ánimo del Santo para poner la cristiandad a cubierto de los continuos rebatos del orgullo y poderío musulmán. El plan que propone San Ignacio con intento, según parece, de que Juan de Vega, Virrey de Sicilia, persuadido por el P. Nadal, le elevase a conocimiento del Emperador, para quebrantar las fuerzas del Imperio otomano, no es en verdad muy diferente del que se adoptó veinte años adelante; pero a haberse puesto en ejecución por ese tiempo, viéndose aún el grande Emperador Carlos V, terror de los Turcos y amparo de la cristiandad, el triunfo de Lepanto habría sido menos costoso y de resultados más duraderos.

(3) Véase la noticia sobre la carta precedente.

(4) «El Rey Enrique de Francia, en la guerra que el año de 1551 movió al Emperador, ayudóse de la armada turquesca que se apoderó en las marinas de Sicilia del pueblo y castillo de Augusta, más allá de la ciudad de Catania, de donde pasó a la isla de Malta, y como no hiciese efecto, pasó adelante, y en las riberas de Africa se apoderó de Trípoli, que se la entregaron los caballeros de Malta, que estaban en ella de guarnición. Los más culpados en

esta traición fueron dos de aquellos caballeros, franceses de nación. A los españoles costó cara su lealtad, porque fueron pasados a cuchillo hasta cuatrocientos. La voz era que querían los turcos vengar la toma de la ciudad de Africa: lo cierto, que a persuasión del rey de Francia los turcos bajaron y tomaron aquella empresa, cuyos embajadores andaban en la misma armada». (Mariana, Sumario, 1551.)

(5) El año de 1552 «era virrey de Nápoles don Pedro de Toledo, al tiempo que Hernando de Sansevino, príncipe de Salerno, hizo bajar la armada turquesca, debajo la conducta de Rustén Bajá, contra aquella ciudad. Descubierta la traición, se declaró del todo, por enemigo, y se fué huyendo a Venecia; que fué causa que la armada, descubierto el engaño, sin hacer efecto, dió vuelta a Constantinopla; solo, cerca de la isla de Ponza, tuvo un encuentro con Andrea Doria, y le venció, y le ganó siete galeras. El de Salerno, como estaba declarado, partió para el Gran Turco a solicitar que para el año siguiente enviase otra nueva armada.» (Mariana, Sumario, año 1552.)

(6) Esto trae la copia de Genelli: el original diría, concertándose.

(7) Nótese bien esto, y lo que en el arbitrio o ayuda tercera se dice, para que nadie piense que el Santo Fundador de la Compañía aconsejaba al Emperador que por sí y ante sí, de su propia autoridad, pusiese sacrilegamente las manos en los bienes de la Iglesia, y dispusiese de ellos a su antojo. Eso, llámese con el nombre, y cohonestese con el título que se quiera, no es sino robar. Robo impío que arruina los templos y despoja el culto; robo cruel, que convierte en cebo de avaricia y pábulo de lujo y libertinaje, el patrimonio de los pobres; robo que no dejará de serlo, antes será sin comparación más criminal y de más perniciosa trascendencia, cuando sea el Estado quien le cometa, y la ley, la que le cubra con su manto, y los tribunales de justicia, los que le amparen y mantengan. Esa doctrina, que autoriza a los gobiernos para tomar lo ajeno contra la voluntad de su legítimo dueño, la enseñaba en tiempo de San Ignacio, Lutero, la practicaban los Príncipes y señores avaros y libidinosos que le seguían, parciales de su nuevo evangelio, digno de él y de ellos. Carlos V y Felipe II no despojaron nunca a la Iglesia: pedíanle sí, y tomaban de sus manos, lo que ella liberalmente les daba, para premiar sus servicios y suministrarles recursos con que defenderla. Lo que San Ignacio, pues, aconsejaba, era que el Emperador pidiese, y el Sumo Pontífice, como cabeza de la Iglesia y supremo administrador de sus bienes, concediese una parte de ellos, comparativamente pequeña, y a otros fines espirituales menos necesaria, para una empresa ordenada primera y principalmente a un bien espiritual tan grande, como era preservar de un horroroso cautiverio y de la apostasía y perdición eterna, que a él solían seguirse, a innumerables católicos de todas las naciones ribereñas del Mediterráneo.

LA VIDA

COMENTARIO INTERNACIONAL

La grave situación de Francia

I

Los designios de la Providencia

Agosto de 1689. Convento de la Visitación de Paray-le-Monial.

Una humilde monjita, sentada en la tosca silla de su mísera celda, se afana en escribir una carta. En su rostro se refleja la dulzura y la bondad. Toda ella aparece como transfigurada por el fuego que consume su corazón, ascua viviente de amor al Corazón Divino. El sufrimiento se trasluce, con huellas inequívocas, en su semblante, pues, como ella misma dice, no es más «que una cruz en el cuerpo y en el alma».

Por unos momentos, su pluma permanece inmóvil y en su mente reviven los deseos manifestados por el buen Jesús en uno de sus frecuentes coloquios, y que ella,

obediente al mandato del Señor, ha de poner en conocimiento de la M. María Francisca de Saumaise. Con ansias vivas de complacer al Amado, estampa en el papel unas palabras: son la expresión de la voluntad del Eterno Padre, y de su cumplimiento han de derivarse gracias especiales para Francia.

La Santa, pues con este título será venerada años después la que ahora es Sor Margarita-María, escribe: el Corazón de Jesús «*quiere establecer su imperio en la corte de nuestro gran monarca, de quien desea servirse para la ejecución de este designio que tendrá lugar del modo siguiente: debe levantar un edificio donde se coloque el cuadro de este divino Corazón para recibir en él la consagración y homenaje del rey y de toda la corte. Además, este divino Corazón quiere ser el protector y*

defensor de su sagrada persona, contra todos sus enemigos visibles e invisibles, de los cuales quiere defenderle, y asegurar su salvación por este medio, ... quiere concederle a él los tesoros de sus gracias de santificación y de salvación, derramando abundantemente sus bendiciones sobre todas sus empresas, que hará prosperar para gloria suya, dando feliz éxito a sus ejércitos, y victoria contra la malicia de sus enemigos.»

Dios Nuestro Señor señalaba en aquellos instantes cuál había de ser el camino que el monarca francés — Luis XIV — como representante máximo de su pueblo, había de seguir. El Sagrado Corazón quería reinar públicamente sobre Francia y prometía su especial asistencia a la misma.

Pero sus deseos no fueron atendidos. Francia desoyó, entonces, la voz de Aquél que le hubiera otorgado la verdadera grandeza.

* * *

Pasan los años. Al cumplirse un siglo de haberse escrito las palabras que hemos reproducido, estalla la revolución impía, que hunde a Francia en las aguas pestilentes de la maldad y de la infamia.

Pero la Providencia muéstrase misericordiosa con aquel pueblo, y es entonces cuando la Santísima Virgen se aparece a unos niños en la Salette (Delfinado), comunicándoles algo que sólo puede conocer la persona augusta del Papa. Esta aparición tiene lugar en 1846. Cuando el Pontífice, Pío IX, oye las palabras que pronunció la Virgen, no puede menos de exclamar: «¡Pobre Francia, pobre Francia!»

Más tarde, en 1858, la Virgen Inmaculada vuelve a visitar la tierra francesa; la amorosa solicitud de María parece intentar un definitivo esfuerzo para que la nación se reconcilie con Dios. La Virgen se aparece a una niña de 14 años, Bernardita Soubirous, manifestándole su voluntad de que aquel lugar — Lourdes — sea un testimonio del poder omnipotente del Creador; a tal efecto hace brotar de una peña, el agua en la cual encontrarán su curación muchos enfermos venidos de diversos puntos del orbe.

Precioso don de la infinita bondad divina ávida de facilitar la conversión de tantos y tantos que se hallan sumidos en la incredulidad.

¿Cómo contesta Francia?

La tercera República

El Segundo Imperio acababa de ser destruido en Sedán. Napoleón III había sido vencido con su ejército, y Francia se hallaba en el trance de un aparatoso hundimiento.

El 8 de febrero de 1871, los electores nombran a los componentes de la Asamblea nacional, la cual elige como Jefe del Estado a Adolfo Thiers.

Pactada la paz con Alemania, estalla en París la revolución. Thiers, sin excesiva premura, envía el ejército para dominar a los elementos díscolos, y la «Comuna» perece en una lucha a muerte.

La Asamblea debe dar a Francia un régimen estable. Sus miembros son casi todos monárquicos, pero las divisiones que nacen entre ellos y el temor de una posible rebelión por parte de los republicanos extremistas — ¡siempre el recuerdo del Terror! —, los deciden a otorgar una Constitución que no es más que la consagración definitiva de la República. Este es el significado del voto del 30 de enero de 1875.

Mientras tanto el ateísmo no duerme.

Durante el Segundo Imperio, los errores opuestos a la verdadera doctrina habían encontrado en Francia muchos adeptos, y en varias ocasiones la tolerante simpatía de los gobernantes. La Religión era combatida sin tregua por todos los medios bajo el manto de una falsa ciencia. El veneno que se iba introduciendo lentamente en la sociedad, había de dar, a no tardar mucho, frutos de decadencia en todos los órdenes.

Al proclamarse la República, las sectas se dieron cuenta de que llegaba el momento de poner en ejecución lo que hasta entonces se había limitado, en gran parte, a un ataque doctrinal. Parte del pueblo se hallaba en sazón

de servir de corifeo al más descarnado anticlericalismo, y la masonería no quiso desaprovechar la ocasión que con tanta constancia y esfuerzo había sido preparada.

Los males que sufre hoy la nación francesa hemos de buscarlos, en gran parte, en aquellos días en los que gobernantes irreligiosos, no dudaron en desencadenar la lucha, primero encubierta y más tarde declarada, contra la Iglesia. Para comprender, por consiguiente, la verdadera naturaleza de la tragedia de Francia, es imprescindible recordar los momentos principales vividos desde la proclamación del régimen subsistente en las angustiosas horas de 1940.

Gambetta fué el elegido para dar la señal de ataque. El 4 de mayo de 1877, al final de un discurso en el que desató sus invectivas contra la Iglesia, lanzó el grito revelador: «El clericalismo, ¡he ahí el enemigo!» Iba a empezar la persecución.

El Mariscal Mac-Mahón, sucesor de Thiers en la presidencia de la República, queriendo detener el avance de Gambetta y los suyos, y ante la actitud levantisca de los diputados, disuelve la Cámara y convoca nuevas elecciones. El resultado no responde a las esperanzas; y cuando meses más tarde los republicanos obtienen también mayoría en el Senado, Mac-Mahón se retira de la Presidencia, a la que asciende el abogado Julio Grévy.

Las logias pueden maniobrar con entera libertad y a tal extremo llega su actuación, que no es aventurada la afirmación de que la historia de la tercera República francesa es, en definitiva, la historia de la masonería. Desde aquel momento, la mayoría de los hombres de gobierno no son más que mandatarios de este oculto poder. En las reuniones secretas de la secta se preparan todas las leyes antirreligiosas, que después, por obligado formalismo, son aprobadas por la mayoría parlamentaria.

Esta dirección suprema de los destinos de la República está certeramente comprendida por Jacques Bainville cuando afirma: «En el desenvolvimiento de la política republicana hay una cierta continuidad, hay programas, planes, consignas, que no se explicarían si todo se hubiese dejado al azar de la inspiración del pueblo y de lo inconsciente».

Por su parte Juan Dietz, escribe: «Hasta que no se hayan publicado las referencias de los congresos masónicos, nos seguirá faltando la clave de muchas cosas».

La masonería se infiltró por todas partes. En los diversos órganos de la administración, en los ayuntamientos, en las escuelas; en todos los lugares donde su presencia podía ser decisiva, encontró casi siempre elementos que se doblegaron a su poder, y a través de los cuales hizo sentir su tenebrosa influencia. «Sin ella — dice André Tardieu — la historia política sería ininteligible.»

Situado Grévy en la Presidencia, da comienzo la ofensiva «oficial» contra el catolicismo. Es el tiempo en que los protestantes Waddington y Freycinet ocupan, sucesivamente, la jefatura del gobierno, y en que a un demagogo de la contextura de Julio Ferry se le confía el ministerio de Instrucción Pública.

Persecución Religiosa

El 26 de marzo de 1879, Ferry presenta al Parlamento el proyecto de ley en el cual propone la prohibición a las congregaciones religiosas no autorizadas, del derecho a enseñar pública y privadamente. El ataque iba dirigido de un modo principal contra la Compañía de Jesús.

Simultáneamente, inicia una intensa campaña laicista en los diversos organismos judiciales; las destituciones de magistrados, procuradores y funcionarios de toda clase, están en el orden del día. Quiere impedirse la defensa de los católicos ante los graves ultrajes que se preparan.

En 1880 aparecen los decretos expulsando a los jesuitas de sus residencias y colegios, y conminando con la misma pena a todas aquellas congregaciones que no solicitaran y obtuvieran del Gobierno la autorización que se exigía.

Las órdenes terminantes de Ferry se cumplieron sin escrúpulo ni consideración. La fuerza pública penetró violentamente en los edificios conventuales, sacando a viva fuerza a sus moradores.

Su Santidad León XIII, escribía con este motivo al Cardenal Guibert: «Tan pronto como fué ordenada la expulsión de la Compañía de Jesús, Nos ordenamos a nuestro Nuncio en París de hacer presentes nuestras quejas a los miembros del gobierno de la República, y de mostrarles la injusticia de un trato semejante a hombres de una virtud y de una santidad reconocidas».

El propio Freycinet angustiado por las consecuencias que podrían derivarse de una intransigencia absoluta, propuso al Pontífice que las congregaciones religiosas que aun no habían sido expulsadas, redactasen una declaración de no ser hostiles al régimen. Redactada y firmada la declaración, Freycinet la presentó al gabinete, el cual no la aceptó. Y es que no se trataba de una cuestión política, sino simplemente de una de las batallas que libraba la masonería contra la Santa Iglesia.

Ferry quedó dueño del gobierno, y la persecución continuó.

Nuevamente el Papa levantó su voz contra las atrocidades que se cometían, y después de recordar todo cuanto había hecho para impedir tantos males, escribía al Cardenal-Arzbispo de París: «En presencia de estos nuevos desastres, nuestra emoción es grande, nuestras angustias son intensas; y Nos no podemos menos que hacer sentir nuestro dolor y nuestras protestas contra la injuria hecha a la Iglesia católica».

Días después, el 9 de noviembre, el gobierno daba cuenta de haber sido expulsados los religiosos en doscientos sesenta y un conventos y residencias.

Inmediatamente después empieza el ataque contra la escuela católica. Entre los años 1881 y 1886, fueron aprobadas las leyes que declaraban la instrucción gratuita, obligatoria y laica.

El 8 de febrero de 1884 S. S. León XIII dirigía una importante carta a los obispos franceses sobre la situación de la Iglesia, de la cual consideramos interesante, para tener una idea más completa del período que analizamos, copiar algunos párrafos. El Papa comenzaba diciendo: «Las grandes cosas que ha conseguido así en la paz como en la guerra la nobilísima nación francesa, le

han dado para la Iglesia católica un renombre de merecimientos, de los cuales no perecerá la gratitud, ni cuya gloria ha de extinguirse. Cuando en hora feliz, en el reinado de Clodoveo, adoptó las instituciones cristianas, obtuvo el muy honroso testimonio y la recompensa a un tiempo de su fe y piedad de ser llamada hija mayor de la Iglesia». Y continuaba, más adelante, el Pontífice: «Dios, que es autor de la naturaleza y del cual los Estados de la tierra reciben la recompensa de sus virtudes y buenas acciones, ha derramado sobre Francia los abundantes dones de la prosperidad: victorias en la guerra, artes en la paz, gloria del nombre y autoridad en el imperio», afirmando: «que si, olvidándose Francia de sí misma en alguna manera y apartándose a veces de la misión recibida de Dios, se ha mostrado hostil a la Iglesia, también es cierto que, por una soberana merced, ni ha desfallecido jamás, ni por mucho tiempo ni completamente».

Referíase después a la amenaza del laicismo que pesaba sobre la enseñanza, destacando que la Iglesia «ha condenado siempre y abiertamente a las escuelas llamadas mixtas o neutras, advirtiendo sin cesar a los padres de familia que vigilen en negocio de tanta trascendencia».

Examinaba el Pontífice las relaciones entre Francia y la Santa Sede, diciendo que no podía considerar sin pena «los proyectos de aquellos que, para romper las relaciones de la Iglesia y del Estado, querían abolir tarde o temprano, el saludable y legítimo convenio concluido con la Sede Apostólica». Insistiendo sobre la situación del catolicismo en la vecina nación, recordaba sus insistentes gestiones para impedir la obra persecutoria que se iba llevando a cabo: «Hemos obrado así porque la santidad y grandeza de nuestro cargo apostólico Nos obligaban a ello; y porque deseamos vivamente que la religión transmitida por los antepasados se conserve en Francia santa e inviolable. Con igual perseverancia hemos resuelto Nos defender siempre en lo porvenir el catolicismo en Francia.»

En otro número, Dios mediante, continuaremos el presente análisis.

JOSÉ-ORIOI CUFFÍ Y CANADELL

SANTA TERESA DEL NIÑO JESÚS

PATRONA DE FRANCIA

Por Breve fechado el día 8 de mayo del corriente año, Su Santidad el Papa Pío XII, felizmente reinante, ha acordado *libenti animo* declarar patrona de Francia a «la joven carmelita cuya sonriente expresión es tan familiar y tan querida de todos los franceses».

La declaración ha sido hecha a petición de los obispos de la vecina nación.

Santa Teresa del Niño Jesús será por consiguiente copatrona secundaria de la nación francesa, junto con Santa Juana de Arco. No olvidemos que la patrona primaria de Francia es la Santísima Virgen.

La decisión pontificia habrá llenado sin duda alguna de legítimo gozo a la Francia católica, especialmente en estos instantes en que la guerra azota su suelo con tanta violencia, y cuando llora todavía la desaparición de Lisieux, destruída por los bombardeos.

HENRI GHÉON, HA MUERTO

Ha fallecido recientemente en París, el conocido escritor católico Henri Ghéon.

Conocidas son sus múltiples actividades como poeta y autor dramático. El pasado año había recibido el premio Brioux otorgado como galardón al conjunto de su obra.

Fué fundador de la *Revue Blanche* y de la *Nouvelle Revue Française*. Entre sus obras teatrales más importantes, podemos mencionar: *Le bon voyage ou le mort à cheval*, *La farce du pendu dépendu*, *Comédien et la grace*, *Pauvre sous l'escalier*, *Le dit de l'homme, qui aurait vu Saint Nicolas*, y otras varias.

Entre las diversas traducciones que hizo, descuella la de *El condenado por desconfiado*, de Tirso de Molina, que hizo representar últimamente en el Palacio de Chaillet

Que Dios haya acogido en su seno al eminente escritor.



CRISTIANDAD

*sostiene intercambio con las siguientes
Revistas y publicaciones nacionales:*

Acies (Logroño)

Analecta Sacra Tarraconensia (Barcelona)

Ciencia tomista (Salamanca)

Cisneros (Madrid)

DESTINO (Barcelona)

El Español (Madrid)

Hoja parroquial de Acies (Logroño)

La Familia (Barcelona)

MISIÓN (Madrid)

Misional Hispánica (Madrid)

Mundo (Madrid)

Palestra Latina (Barbastro)

Razón y Fe (Madrid)

Revista de Estudios Políticos (Madrid)

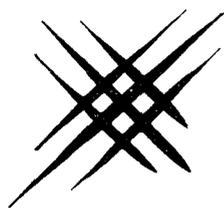
Signo (Madrid)

Spes Nostra (Madrid)

Studia (Palma de Mallorca)

UNIDAD (San Sebastián)

Verdad y vida (Madrid)



TALLER DE ESCULTURA RELIGIOSA

Ramón Bretcha

ARTE MODERNO

IMÁGENES EN PASTA
MADERA Y MADERA
NATURAL TALLADA
ESPECIALIDAD EN
VÍA-CRUCIS

CALLE VILANOVA, 15 - TELÉFONO 106 - **OLOT** (GERONA - ESPAÑA)



CUEVAS DE ARTA-MALLORCA

Múltiples son las bellezas con que dotó Dios a esta privilegiada Isla, de todas sobresale una por su magnificencia:

LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DE ARTA

Hijo de

MANUEL VALLHONRAT



Tarrasa